
Democratización en la periferia europea *

Sonia Alonso y José María Maravall

Este artículo estudia las variaciones en el nivel de democracia alcanzado por las nuevas poliarquías surgidas al sur y este de Europa. El análisis muestra, en primer lugar, que los legados del pasado o las circunstancias de nacimiento no explican las variaciones existentes en el nivel de democracia alcanzado diez años después de las primeras elecciones libres, en contra de lo sugerido por diversos argumentos de la teoría de la democratización. En segundo lugar, el análisis atiende a variables institucionales, económicas y étnico-culturales de los regímenes recién establecidos con el fin de medir su impacto sobre la democratización posterior. Estas variables no explican, tampoco, por qué unas poliarquías alcanzan un mayor nivel de democracia que otras en un mismo periodo de tiempo. Esta variación se explica mejor atendiendo al simple paso del tiempo, a la condicionalidad exterior y a decisiones estratégicas de los protagonistas. El análisis sugiere, igualmente, que el nivel de democracia no sólo no está predeterminado sino que los regímenes más democráticos tienen más capacidad de recuperación ante condiciones adversas. Finalmente, ante estas conclusiones, nos preguntamos a qué obedecen los criterios de la UE para la inclusión y exclusión de las negociaciones de algunos de estos países frente a otros.

Palabras clave: Democratización, niveles de democracia, desarrollo económico, conflicto nacionalista, instituciones, Unión Europea.

En el último cuarto de siglo, la política europea ha estado dominada por dos procesos, el de integración económica y el de democratización. El primero se intensificó después de la cumbre política celebrada en La Haya en diciembre de 1969: primero se extendió a Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca en 1973; después a Grecia, España y Portugal en 1986; más tarde, en 1995, llegó a Suecia, Austria y Finlandia, y, finalmente, al final del siglo, 13 países más estaban negociando su incorporación a la Unión Europea¹.

* Este artículo aparecerá posteriormente en J. Hayward y A. Menon, eds., *Governing Europe*. Oxford: Oxford University Press.

1. Los 13 países eran Polonia, Rumania, la República Checa, Hungría, Bulgaria, Eslovaquia, Lituania, Letonia, Eslovenia, Estonia, Chipre, Malta y Turquía.

Durante el proceso, el número de países pasó de 6 a 28. En cuanto a la democratización, ésta comenzó de forma imprevista entre 1974-1975 en las tres dictaduras del sur de Europa; posteriormente, también de improviso, llegó a Europa Central y del Este entre 1989-1990. En la mitad de estos últimos casos, los nuevos regímenes se establecieron en Estados surgidos de la desintegración de Yugoslavia, la Unión Soviética y Checoslovaquia. El resultado fue una revolución en el paisaje político europeo: el número de democracias se incrementó en más del doble y pasó de 15 en 1970² a 33 en 1994³.

Hubo conexiones entre los dos procesos. En 1962, el Informe Birkelbach del parlamento europeo declaraba que sólo aquellos Estados que garantizaran la existencia de prácticas realmente democráticas y el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales serían admitidos en la Comunidad. Este requisito iba dirigido a las dictaduras de Europa del Sur y tuvo una gran influencia en los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en esos países. De este modo, la Comunidad Europea representaba una especie de condicionalidad política. Las recompensas y sanciones iban ligadas a la evolución política interna; las compensaciones económicas que suponía ser miembro dependían de las reformas democráticas. Con frecuencia se ha señalado que entrar a formar parte del núcleo desarrollado y democrático de los países europeos fue un poderoso incentivo para las transformaciones políticas que tuvieron lugar en una periferia autoritaria y más pobre. Lo que aún queda por explicar es por qué este incentivo funcionó en 1974-1975 y 1989-1990 y no antes o después. Pero de las diferentes formas de intervención externa que tenían como fin promover y proteger la democracia (Schmitter y Brouwer, 2000: 199), la “condicionalidad” fue la más importante para los cambios de régimen en la Europa Meridional, Central y Oriental.

“Condicionar” suponía llevar a cabo un seguimiento. La cumbre de la UE celebrada en Copenhague en 1993 abrió la puerta a la integración de los nuevos regímenes del Este, si se cumplían ciertas condiciones políticas y económicas, más tarde ratificadas en el tratado de Amsterdam de 1997. Las condiciones políticas tenían que ver con la democracia, el respeto a las minorías y el Estado de derecho; las económicas, con la economía de mercado, la independencia del sector financiero y la estabilidad macroeconómica. La Comisión presentaba informes regulares sobre el cumplimiento de tales condiciones en cada uno de los países aspirantes. Señaló, por ejemplo, las deficiencias democráticas de Rumania, Bulgaria, Lituania, Letonia y Estonia.

Sin embargo, este seguimiento describía situaciones sin explicar sus causas. Sólo producía exhortaciones. Pretendemos examinar estos dos periodos de la transformación

2. Las 15 democracias eran Austria, Bélgica, Dinamarca, la República Federal Alemana, Finlandia, Francia, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega, Suecia, Suiza y el Reino Unido.

3. Las 18 nuevas democracias eran Albania, Bulgaria, Croacia, la República Checa, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Macedonia, Moldavia, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España y Ucrania.

de los regímenes en el sur, y en el centro y este de Europa. Revisaremos, presentando pruebas empíricas, argumentos relativos al desarrollo económico, los regímenes y las instituciones políticas. Nuestra intención es que se comprendan mejor las transformaciones políticas y económicas que tuvieron lugar en lo que era la periferia meridional y oriental de Europa.

1. UN EXAMEN PRELIMINAR DEL PAISAJE

Los cambios de régimen que comenzaron en Grecia y Portugal en 1974 terminaron cuando Ucrania celebró sus primeras elecciones libres y multipartidistas como Estado independiente en 1994⁴. Según la escala de democracia de Gastil, trece de los nuevos regímenes se clasificaban como democracias liberales, categoría opuesta a la de democracias electorales o no liberales⁵. Sin embargo, había importantes diferencias en cuanto a sus puntos de partida y procesos políticos, tanto entre la región meridional y la oriental como dentro de cada una de ellas. En este trabajo debatiremos hasta qué punto el pasado determinó el futuro: es decir, si el régimen precedente y el tipo de transición configuraron la democracia subsiguiente o si ésta consiguió superar los defectos de su nacimiento. También analizaremos por qué la democracia se estableció y mantuvo en Europa a pesar de las diferentes condiciones y por qué había diferencias entre estos nuevos regímenes democráticos.

Si nos centramos primero en el punto de partida, podemos decir que la democratización siguió sendas muy dispares en cada una de las regiones y dentro de ellas. Hubo casos con transacciones y pactos en Europa del Sur (España) y del Este (Hungría y Polonia), frente a otros en los que el cambio político tuvo un carácter abrupto e impuesto (Portugal y Rumania). Hubo diferentes combinaciones de reformas *desde arriba* y de presiones *desde abajo*: las últimas fueron mucho más significativas a la hora de derribar a los regímenes de Checoslovaquia, Polonia, Albania o Rumania; mientras que las primeras fueron importantes en Hungría, España y la Unión Soviética. En algunos países —como Checoslovaquia— se registró una mayor movilización social en la época inmediatamente anterior al derrumbamiento del régimen dictatorial, mientras que otros se enfrentaron a un incremento de este tipo de movilización después de la caída del régimen, como ocurrió en Portugal y Bulgaria. Además, hubo otros países, como Grecia

4. No incluiremos en nuestro análisis Bosnia-Herzegovina, dado su historial bélico desde la independencia y el tutelaje internacional de su régimen democrático. También excluiremos el caso de la República Federal de Yugoslavia, ya que el estado de guerra en el que se vio envuelta durante gran parte del período hace que la comparación con el resto de los casos resulte imposible.

5. Estos casos de democracias no liberales eran Albania, Croacia, Macedonia, Moldavia y Ucrania, con sólo una nueva dictadura: Bielorrusia.

y Hungría, cuyas sociedades no experimentaron grandes movilizaciones; también hubo otros que sufrieron ese tipo de movilización tanto antes como después del derrumbamiento de los regímenes, y así ocurrió en los casos de España y Albania que, en otros aspectos, fueron completamente diferentes. En algunos países, la oposición ganó las elecciones, como en Checoslovaquia, Polonia y Hungría; en otros, como en España, Bulgaria y Rumania, las ganaron las élites reformistas procedentes del régimen anterior. Sin embargo, todas estas diferentes combinaciones de factores llevaron al mismo resultado: el establecimiento de poliarquías.

Si examinamos ahora las características de nuestro grupo de países diez años después del derrumbamiento de la dictadura, podemos observar que la mitad de ellos eran nuevos Estados que accedieron a la independencia durante el proceso de democratización. Checoslovaquia desapareció en enero de 1993, después de que sus partes constituyentes acordaran pacíficamente disolver la federación. La Unión Soviética se vino abajo en diciembre de 1991, después de dos años de conflicto nacionalista y de demandas separatistas por parte de diversas repúblicas, y de un fallido golpe de estado llevado a cabo por comunistas partidarios de una línea dura. La desintegración de la Federación Yugoslava comenzó en junio de 1991, cuando Croacia y Eslovenia declararon su independencia de forma unilateral. Macedonia y Bosnia-Herzegovina hicieron lo mismo poco después. El derrumbamiento de estas tres federaciones comunistas siguió sendas muy diferentes (desde la violencia extrema de Yugoslavia al proceso pacífico de Checoslovaquia), a pesar de que compartieran elementos como el separatismo y el conflicto nacionalista.

El derrumbamiento de las tres federaciones podría sugerir mayores dificultades de los Estados federales para sobrevivir a la democratización. Los demás países culturalmente heterogéneos tenían un carácter unitario y en ellos la democracia se instauró sin que se desintegrara el Estado. Éste fue el caso de Albania, Bulgaria, Hungría, Rumania y España, países que albergaban a relevantes minorías culturales, tanto desde el punto de vista numérico como en virtud del grado de concentración geográfica y del tipo de demandas planteadas, autonomistas y separatistas. Sin embargo, la preservación del Estado se logró de formas muy diferentes. En España, durante la democratización, se estableció un Estado federal, mientras que en Albania, Bulgaria, Hungría y Rumania los Estados siguieron siendo unitarios y optaron por diferentes estrategias de incorporación de sus minorías culturales. Si volvemos a los tres Estados federales que se derrumbaron, Checoslovaquia, la Unión Soviética y Yugoslavia, podemos decir que los nuevos Estados que surgieron de sus ruinas no eran en absoluto internamente homogéneos. Hubo ocasiones en que los políticos optaron por fórmulas institucionales similares a las federales. Así, en Moldavia y Ucrania, después de acusados conflictos separatistas, los gobiernos aceptaron el reconocimiento constitucional de ciertas autonomías especiales; en Moldavia, para Transdnistria y Gagauzia, y en Ucrania, para Crimea. Es posible que el desarrollo político de estos conflictos, y los ajustes relacionados con

ellos, fueran mucho más importantes para el resultado final de las demandas nacionalistas que la diversidad sociocultural del país.

La novedad del Estado no supuso un impedimento para los regímenes democráticos liberales. Siete de las trece democracias liberales que existían en 1999 se habían instaurado en Estados que acababan de acceder a la independencia. Sin embargo, todas las democracias restringidas habían sido instauradas también en Estados de reciente independencia, con la excepción de Albania: aunque este elemento no supusiera un obstáculo, los Estados nuevos sí parecen haber encontrado más dificultades o haber precisado de un período de tiempo más largo para convertirse en democracias liberales. De ahí que las tesis de Fishman (1990) en cuanto a que la democratización es más difícil cuando el cambio político afecta al Estado, además de al régimen, parezcan tener algún fundamento en los casos europeos. Sin embargo, una vez instauradas, ninguna de nuestras trece democracias liberales, en Estados nuevos o no, volvió a una situación de democracia restringida.

A primera vista, los sistemas parlamentarios⁶ parecen ser más compatibles con la democracia liberal que los semipresidencialistas⁷: en 1999, el 80 por 100 de los primeros eran democracias liberales, frente al 55 por 100 de los segundos. Sin embargo, Polonia proporciona un contraejemplo: el hecho de que existiera un sistema semipresidencialista y un intenso conflicto entre el presidente y el parlamento en los años posteriores a la instauración de la democracia no impidió la existencia de un régimen democrático liberal. Además, ni los sistemas semipresidencialistas ni los parlamentarios parecían tener que ver con la inestabilidad gubernamental. Portugal y Polonia, dos de los países con mayor inestabilidad en los años siguientes al establecimiento de la democracia, tenían sistemas semipresidencialistas. Pero los gobiernos de Albania, Estonia y Letonia fueron igualmente inestables durante el mismo período, aunque sus sistemas fueran parlamentarios. Con la única excepción de Albania, todos los casos de gobiernos inestables, ya fuera con sistemas semipresidencialistas o parlamentarios, eran democracias liberales.

Las condiciones económicas del proceso de democratización fueron diferentes en Europa del Sur y del Este. En Grecia, Portugal y España la inflación fue considera-

6. Siguiendo las medidas de Shugart y Carey sobre el poder presidencial (1992), hemos considerado sistemas parlamentarios aquellos en los que un presidente elegido de forma directa dispone de poderes legislativos y no legislativos muy limitados, si es que tiene alguno: así sería en Macedonia, Bulgaria y Eslovenia. La literatura al respecto no se pone de acuerdo en cuanto a la clasificación de Macedonia y Bulgaria. Al contrario que Shugart (1996), Metcalf (2000) piensa que en ambos países hay regímenes semipresidencialistas. Sin embargo, el régimen esloveno es considerado de forma unánime como un sistema parlamentario, a pesar de que su presidente se elija por sufragio universal directo.

7. Aquí hemos incluido todos los casos en los que hay un presidente elegido directamente por los ciudadanos con una gama de poderes presidenciales que van desde muy considerables a moderados, en cuestiones legislativas o no legislativas: así es en Bielorrusia, Croacia, Lituania, Moldavia, Polonia, Portugal, Rumania y Ucrania.

blemente inferior a la de las repúblicas bálticas o Bulgaria y mayor el crecimiento económico en los primeros diez años de gobiernos democráticos. Compárese, por ejemplo, el índice de crecimiento medio de Grecia en sus diez primeros años de democracia, 2,6, con el de Hungría, -0,05. Las reformas económicas que fueron necesarias en Grecia, Portugal y España no supusieron, como sí fue el caso en los países de Europa Oriental, la total transformación del sistema económico. Y, sin embargo, la mayoría de los países del este de Europa sobrevivieron como democracias liberales, a pesar de sufrir agudas crisis económicas y profundas transformaciones sistémicas.

En consecuencia, según esta revisión preliminar, se podría señalar que fue posible instaurar y mantener democracias liberales en países que registraban conflictos nacionalistas y separatistas, y en sociedades muy heterogéneas desde el punto de vista cultural, con sistemas semipresidencialistas en los que había enfrentamientos entre el ejecutivo y el legislativo, con gobiernos muy inestables y economías que estaban sufriendo profundas crisis, después de transiciones *desde arriba* y *desde abajo*, en Estados independientes de nuevo cuño, así como en otros con instituciones unitarias o federales. El tiempo fue crucial en las diferentes trayectorias de las nuevas democracias: no hubo condiciones iniciales que determinaran el futuro. Mientras que Grecia, España, la República Checa, Hungría, Lituania y Eslovenia eran democracias liberales inmediatamente después de la celebración de elecciones libres, Letonia, Estonia, Bulgaria, Portugal, Polonia⁸ y Eslovaquia siguieron una senda más larga e intrincada. El tiempo y las decisiones estratégicas de los protagonistas parecen haber influido más en la consecución de una democracia liberal que las condiciones estructurales de partida.

2. UNA REVISIÓN DE LOS ARGUMENTOS

En este apartado del artículo examinaremos tres argumentos: en primer lugar, que la emergencia de la democracia no está relacionada con variables estructurales; en segundo lugar, que la emergencia de un régimen democrático y su permanencia en el tiempo precisan de explicaciones diferentes y, en tercer lugar, que la democracia puede crear, mediante la política, las condiciones de su éxito o de su fracaso; es decir, que el futuro no está determinado por los legados del pasado o por las circunstancias de su nacimiento.

La emergencia de poliarquías al sur y al este era algo que los politólogos no esperaban. Más aún, intentaron por todos los medios proporcionar explicaciones *a posteriori*. Poco después de la caída de la dictadura portuguesa, Linz (1973: 176) señalaba que «la predicción de que nada drástico ocurrirá a la muerte de Franco se ha visto reforzada

8. En las primeras elecciones portuguesas el *Movimento das Forças Armadas* controló el proceso político; las elecciones de 1989 en Polonia sólo afectaron a una parte de los escaños de la *Sejm*, con las limitaciones establecidas por los acuerdos de Magdalenka.

por los recientes acontecimientos en Portugal», considerando que el hecho de que Caetano sucediera a Salazar ponía de manifiesto la estabilidad de los regímenes autoritarios. Los politólogos, influidos por las experiencias del sur de Europa y de América Latina, decidieron que las «condiciones objetivas» eran irrelevantes para la democratización y dejaron atrás las explicaciones estructurales para centrarse en las estrategias políticas y en los resultados contingentes. El derrumbamiento de los regímenes comunistas de Europa Oriental tampoco se pronosticó ni previó. Antes de 1989, algunos autores apuntaron ciertos factores que podían socavar los sistemas comunistas: la capacidad subversiva del nacionalismo (Collins, 1986); la crisis económica (Lewin, 1988); la incapacidad de los regímenes para adaptarse a los cambios (Brzezinski, 1969); la persistencia de memorias y lealtades del pasado (Brown, 1977, 1984). Pero, en general, los análisis no se apartaban de forma significativa de la profecía de Huntington (1984: 217): «la probabilidad de que haya una evolución democrática en Europa del Este es casi nula».

Al contrario de lo que había ocurrido con la experiencia del sur de Europa, después del derrumbamiento del comunismo se plantearon explicaciones basadas en condiciones estructurales previas. Por desgracia, apenas se precisaba la relación entre el lapso de tiempo y la causalidad. Esto no parecía molestar a Huntington (1991) cuando intentó explicar su heterogénea “tercera ola” de democracias a partir de condiciones estructurales previas y de desajustes funcionales: estas transiciones habían sido «empujadas hacia adelante por el extraordinario crecimiento económico global de las décadas de 1950 y 1960»: los diferentes intervalos temporales sólo se explicaban aludiendo al hecho de que «en el entorno ibérico, que estaba menos condicionado, la evolución política alcanzó a la económica a mediados de los setenta; en Europa del Este esto no ocurrió hasta que se eliminaron los controles del régimen soviético quince años más tarde» (1991: 311, 63).

Resultados políticos similares se atribuían a causas opuestas. El pronóstico de que era improbable que los regímenes comunistas cambiaran se basaba en argumentos relativos tanto al «totalitarismo» (Huntington y Domínguez, 1975; Kirkpatrick, 1982) como al «pluralismo» (Cohen, 1985; Lane, 1976; Hough, 1977). Cuando los regímenes se vinieron finalmente abajo, las explicaciones *a posteriori* fueron de nuevo contradictorias. Algunas estaban enraizadas en la vieja teoría de la modernización: después de un largo período de crecimiento, las economías comunistas se habían hecho más complejas y resultaban más difíciles de manejar mediante instituciones autoritarias; la sociedad era más plural, y las contradicciones culturales eran más favorables a la democracia. Otros argumentos (Maravall, 1997) han interpretado que el derrumbamiento se debía a la quiebra del «comunismo de goulash». Pero Przeworski *et al.* (2000) también han demostrado que ni el desarrollo económico ni la crisis preceden a los cambios de régimen.

Una vez que se establecieron democracias en el sur, centro y este de Europa, los politólogos comenzaron a preocuparse por su «consolidación». Schedler (1998: 303) habla de un «coro de voces babilónicas entonando canciones sobre la consolidación

democrática». Pero éste es un concepto oscuro y confuso (O'Donnell, 1996). Algunos autores señalan que la consolidación significa tanto «persistencia» como «calidad»: los factores que ayudan al funcionamiento de las democracias también hacen que éstas perduren (Diamond, 1999). Otros (Stepan y Skach, 1993: 5) entienden que una democracia está consolidada cuando recibe una puntuación de 2,5 o menos en la escala de democracia de Gastil: dichos regímenes pueden o no durar. Ésta es la razón por la que Schmitter (1994: 59) habla de *democracias persistentemente no consolidadas*. Para Przeworski, Álvarez, Cheibub y Limongi (2000: 7), la consolidación no es más que un término vacío: debería indicar que, con cualquier grado de desarrollo, el simple paso del tiempo hace que la desaparición de la democracia sea menos probable, lo cual no se ve refrendado por los datos existentes. Entendemos que son necesarias explicaciones diferentes para comprender por qué estos regímenes duran y funcionan.

A continuación debatiremos qué es lo que hizo que las poliarquías del sur, centro y este de Europa funcionaran; es decir, que se hicieran más democráticas y alcanzaran objetivos deseables desde un punto de vista normativo. En nuestros casos no se registra una variación relevante con la que examinar por qué duran o no⁹. Por lo tanto, el nivel de democracia alcanzado será, en una primera fase, nuestra variable dependiente. En concreto, examinaremos si el grado de democracia puede explicarse en función de un pasado político que configura el presente; de las condiciones económicas; de la presencia o ausencia de pluralismo étnico y de conflicto nacionalista, o de la opción institucional adoptada y de sus consecuencias. En una segunda fase se convertirá, junto a las condiciones institucionales, en la variable independiente para interpretar otros objetivos normativos.

(1) Comencemos con los legados del pasado. En primer lugar, Linz y Stepan (1996: 55-65) han afirmado que el tipo de régimen previo determina la clase de transición y el desarrollo posterior de la democracia. En segundo lugar, Karl y Schmitter (1991) han señalado que el tipo de transición y, sobre todo, el grado de movilización social y el uso de la fuerza, tienen consecuencias para las opciones institucionales que se toman. En tercer lugar, Linz y Stepan (1992, 1996) han indicado que la secuencia de las elecciones influye en el régimen incipiente si el país tiene un «problema relativo al Estado», como era el caso de España, la URSS y Yugoslavia. Piensan que cuando las primeras elecciones democráticas son regionales en vez de nacionales, los incentivos para crear partidos y programas políticos de ámbito nacional se reducen considerablemente, mien-

9. Éstas son las dos razones principales por las que hemos elegido la escala de democracia de Freedom House como nuestro indicador principal (Freedom House, 1999). En primer lugar, todos nuestros casos son democráticos (excepto Bielorrusia): en consecuencia, es necesario ir más allá de las elecciones para encontrar variaciones. En segundo lugar, esta escala incluye de forma explícita dimensiones de democracia no institucionales y nos permite calibrar los derechos y libertades que realmente disfrutaban los individuos en sus países.

tras que los políticos pueden manipular el nacionalismo y las reivindicaciones separatistas de las regiones con más facilidad. Sin embargo, aunque ésta fue la secuencia de los hechos en la URSS, la mayoría de la población siguió votando por el mantenimiento de la Unión en el referéndum de 1991 y las declaraciones de soberanía de muchas de las repúblicas se produjeron antes de las elecciones a sus respectivos parlamentos (así fue también en Yugoslavia con Eslovenia, Macedonia y Croacia). Además, en Checoslovaquia, la secuencia electoral fue la contraria y, a pesar de todo, el Estado se desintegró. Por lo que se refiere a España, los partidos de ámbito nacional no se vieron afectados por la secuencia electoral y muchos de ellos habían sobrevivido a un largo período de dictadura. El cuarto y último argumento que analizaremos en relación con el pasado afirma que las experiencias democráticas anteriores influyen positivamente en la estabilidad política y en el grado de democracia que alcanzan los nuevos regímenes. Sin embargo, como ha señalado Przeworski (1996: 4), los países con pasados democráticos son también aquellos que cuentan con experiencia a la hora de socavar la democracia ¹⁰.

Estos argumentos relativos a la influencia de los legados del pasado no podrán mantenerse si diferentes tipos de regímenes han conducido a formas de transición similar, y viceversa: si diversas clases de regímenes y transiciones han dado lugar a poliarquías con niveles parecidos de democratización en el sur, centro y este de Europa, o si se ha optado por instituciones similares en países con diferentes condiciones de salida.

(2) Ahora nos ocuparemos de los argumentos económicos. Przeworski *et al.* (2000) han demostrado que las democracias son extremadamente vulnerables cuando tienen niveles de desarrollo económico escasos. El umbral de pobreza lo sitúan en un PIB per cápita de 3.000 dólares. Cuatro de nuestros países se hallaban por debajo de ese umbral en 1999: Albania, Letonia, Moldavia y Ucrania. Sin embargo, en ninguno de ellos se derrumbó la democracia, aunque sólo Letonia era una democracia liberal al final del período. Puede que las poliarquías de los países pobres, además de ser vulnerables a las crisis, también sean más propensas que las de los ricos a las prácticas antidemocráticas.

Przeworski *et al.* (2000) también han señalado que lo que desestabiliza a los regímenes de cualquier tipo, ya sean democracias o dictaduras, son las crisis económicas. Sin embargo, Maravall (1997), examinando varios regímenes del sur, centro y este de Europa, ha indicado que las democracias, si tienen niveles de desarrollo similares a las dictaduras, pueden recuperarse mejor que éstas de las crisis económicas. Éstas fueron mucho más agudas en los primeros años de las nuevas democracias, tanto en el sur de Europa como en su centro y este, que en las dictaduras precedentes: sin embargo, la democracia sobre-

10. En consecuencia, «el derrocamiento de una democracia en cualquier momento de la historia pasada de un país acorta la esperanza de vida de cualquier régimen democrático en ese mismo país» (Przeworski *et al.* 1996: 42).

vivió en esos países, pero no la dictadura. Además, el grado de democratización siguió siendo elevado, a pesar de las profundas crisis económicas. Según los argumentos de Przeworski *et al.* (2000), esto se debió al hecho de que las democracias experimentaran sus crisis durante épocas en las que los niveles de desarrollo eran comparativamente altos, así como a que las condiciones internacionales pronostican mejor la pervivencia de un régimen democrático que el grado de desarrollo.

(3) Ahora debemos examinar el argumento de que la presencia de minorías culturales y étnicas, y de movilización nacionalista, obstaculizan la democratización. Como ha señalado Roeder, «las evidencias de los Estados poscomunistas nos dicen que no es probable que la democracia sobreviva en sociedades étnicamente plurales» (1999: 855). Sin embargo, sus datos empíricos no resultan convincentes: su indicador de democracia procede de un promedio establecido sobre los diez años posteriores al derrumbamiento del comunismo en cada país y, en consecuencia, no tiene en cuenta la dimensión temporal de la democratización. Roeder también señala que la identidad étnica engendra conflictos que la democracia no puede solucionar, mientras que «muchas de las instituciones que recomiendan los politólogos para sociedades profundamente divididas realmente agravan los problemas de estabilidad política y, por lo tanto, socavan la democracia» (1999: 867). Pero no es lo mismo ser incapaz de resolver esos conflictos que no tener la posibilidad de mitigarlos: esto puede depender de cómo se desarrolla el juego político.

(4) Por último, analizaremos los argumentos relativos a las consecuencias que tienen tres rasgos institucionales en el grado de democratización (así como en su nivel de influencia en el funcionamiento de los nuevos regímenes). Tales rasgos son el parlamentarismo o el presidencialismo, el sistema de partidos y el tipo de Estado.

Hay sólidos datos empíricos que respaldan la tesis de que los sistemas parlamentarios funcionan mejor que los presidencialistas (Linz, 1990a y 1990b; Mainwaring, 1993; Stepan y Skach, 1993; Przeworski *et al.*, 1996). La tesis es bien conocida: con el sistema presidencialista los riesgos son mayores; es más posible que se produzcan parálisis legislativas y gobiernos minoritarios; no hay instrumentos para superar los puntos muertos, y el carácter rígido del mandato que se otorga a los gobiernos puede convertir las crisis políticas en algo que afecta más al régimen que al gobierno. Sin embargo, esta dicotomía ha sido criticada por ignorar la existencia de regímenes híbridos o semipresidencialistas. La quiebra de las democracias o el hecho de que no lleguen a convertirse en sistemas liberales sólo se hace más probable cuando la institución presidencial ha sido dotada de numerosos poderes legislativos o cuando el presidencialismo se combina con el multipartidismo y la existencia de partidos indisciplinados (Shugart y Carey, 1992; Mainwaring, 1993; Mainwaring y Shugart, 1997; Frye, 1997; Metcalf, 2000). En nuestros países del sur, centro y este de Europa no hay ejemplos de presidencialismo puro, sólo existen regímenes semipresidencialistas en los que el poder de la presidencia varía. Por lo tanto,

esto nos permitirá comprobar si la conclusión de Stepan y Skach (1993: 5), que indica que «hay una correlación mucho mayor entre consolidación democrática y parlamentarismo puro que entre consolidación democrática y presidencialismo puro» también es válida para el semipresidencialismo. Al mismo tiempo, tenemos que considerar una tesis alternativa: que lo que dificulta el funcionamiento de las democracias es la combinación de presidencialismo (o semipresidencialismo) y multipartidismo con la existencia de partidos indisciplinados¹¹ (Mainwaring, 1993; Przeworski *et al.*, 1996).

Se ha señalado que los sistemas presidenciales son difíciles de cambiar. Przeworski *et al.* (1996: 7) afirman que «los países que adoptan instituciones presidencialistas cuando transitan hacia la democracia permanecen después adheridos a ellas». De forma parecida, Diamond (1999: 99) afirma que es difícil pasar de los sistemas presidencialistas a los parlamentarios. Sin embargo, las experiencias del sur, centro y este de Europa arrojan dudas sobre esa “adherencia” institucional: durante el período de diez años, muchos países sufrieron alteraciones institucionales considerables que han modificado la distribución de poder entre el ejecutivo y el legislativo. Tanto Portugal como Polonia adoptaron reformas constitucionales encaminadas a reducir el poder del presidente. Bielorrusia se desplazó hacia un presidencialismo más acusado¹². En Ucrania los poderes presidenciales aumentaron sustancialmente en virtud de una reforma constitucional aprobada mediante referéndum. En 1998, Eslovaquia pasó del parlamentarismo al semipresidencialismo a través de una enmienda constitucional.

Por lo que respecta al impacto del sistema de partidos en la democratización, consideraremos especialmente dos argumentos. Según el primero, una situación definida por una acusada volatilidad electoral y organizativa «perjudica la calidad de la democracia y las perspectivas de que ésta se consolide» (Mainwaring, 1998: 79). Lo que falta en este argumento es una valoración de cómo el paso del tiempo puede afectar a esa volatilidad (Converse, 1969). El segundo argumento señala que el grado de democratización depende de la alternancia de los partidos en el gobierno (Rose, 1995). Por supuesto, esta tesis nunca se aplicó a Japón, Italia o Alemania. Al contrario que en estos países, en los casos del sur, centro y este de Europa, los partidos se alternaron en el poder durante los primeros años de existencia de los nuevos regímenes: no obstante, esto no les hizo más democráticos y los países que se democratizaron más profunda y rápidamente no siempre fueron aquellos en los que se produjo antes la alternancia en el poder.

El último rasgo institucional es la estructura del Estado, sobre todo en países en

11. Según Przeworski *et al.* (1996), una combinación de presidencialismo y multipartidismo «sólo puede esperar vivir quince años. Las democracias presidencialistas en las que un único partido tiene una mayoría legislativa pueden esperar vivir veintiséis años» (1996: 43).

12. Según la clasificación de Shugart y Carey (1992), Bielorrusia pasó de un régimen de primer ministro-presidencialista a uno presidencialista-parlamentario.

los que hay minorías nacionales que ponen en cuestión su poder. Se ha señalado que, durante los cambios de régimen, los Estados multinacionales de estructura federal son más vulnerables a la desintegración que los multinacionales unitarios (Skalnik Lcff, 1999); que el federalismo agrava los problemas generados por los conflictos nacionalistas y que disminuye las posibilidades de que se logre la democratización (Roeder, 1999). Pero en Moldavia, Ucrania y España, hubo agudos conflictos nacionalistas que pudieron acomodarse mediante el establecimiento de un federalismo asimétrico o un semifederalismo, al tiempo que los sistemas se hicieron más democráticos. Yugoslavia es la excepción, no la regla.

La “novedad” del Estado también parece influir en la democratización. Przeworski *et al.* (1996) han descubierto que la combinación de un sistema presidencial y de un Estado nuevo resulta menos estable que un sistema presidencial en un Estado viejo. Por el contrario, los regímenes parlamentarios tienen las mismas posibilidades de sobrevivir en unos y otros Estados. Pero éste es un argumento que tiene que ver con la duración, no con el hecho de que las poliarquías se hagan más democráticas o funcionen mejor. Nuestra intuición es que la “novedad” del Estado sólo influye en el grado de democratización durante los primeros años. Con el paso del tiempo, este impacto debería desaparecer y no tendría que haber diferencia entre Estados viejos y nuevos.

3. LA INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES PREVIAS

Con la crisis económica de 1973, los tres países del sur de Europa experimentaron un agudo declive económico, después de un largo período de crecimiento. Al final de las dictaduras, el índice de crecimiento anual del PNB descendió hasta llegar al 1 por 100 en Portugal, 0,5 por 100 en España y -3,6 por 100 en Grecia. Los factores políticos agravaron las crisis económicas, sobre todo la obsesión por evitar iniciativas económicas que pudieran poner en peligro la estabilidad de los regímenes. Cuando el precio del petróleo subió en 1973, los gobiernos pagaron parte del incremento para que los consumidores no se vieran afectados. En la última década de existencia de las dictaduras del sur de Europa, los salarios crecieron a un ritmo considerablemente más acusado que el de la media de los países de la Comunidad Europea (Maravall, 1997: 52). En consecuencia, los regímenes autoritarios comenzaron a verse cada vez más como un obstáculo para la continuación del desarrollo económico. En las dictaduras del centro y este de Europa, la respuesta a las crisis económicas fue sorprendentemente similar. En vez de adaptarse a las nuevas circunstancias, muchos de los gobiernos intentaron mantener un crecimiento rápido, recurriendo a préstamos exteriores que entonces eran relativamente fáciles de obtener: a consecuencia de ello, su deuda externa se disparó. Diez años después del comienzo de la crisis, ésta llegaba a los 1.113 dólares per cápita en Polonia y a los 1.655 dólares en Hungría. Si observamos el comercio exterior, la

parte correspondiente a los países comunistas en los mercados internacionales se había reducido notablemente. Con la crisis, el déficit público se disparó, al proteger los Estados a empresas ineficientes. En cuanto a los salarios (hay que decir que), mientras entre 1971 y 1980 aumentaron en términos nominales a una media anual de 6,5 por 100 en Hungría y 9,5 por 100 en Polonia, la producción per cápita no aumentó más que un 2,3 por 100 y un 2,6 por 100, respectivamente (Kornai, 1992: 533). Al igual que en el sur de Europa, los problemas económicos cada vez se interpretaban más desde un punto de vista político, como algo que se agravaba por los obstáculos procedentes de la dictadura.

Además de similitudes, también había diferencias entre ambas regiones y dentro de cada una de ellas. Si observamos los niveles de desarrollo de Europa del Este en 1988, el último año de comunismo, el PIB per cápita era de 4.910 dólares en Bulgaria, 5.060 en Polonia, 4.650 en Rumania y 6.530 en Hungría, mientras que Albania era el país más pobre de la zona. En Hungría y Polonia se aplicaron repetidas reformas para mejorar la eficiencia económica del sistema, mientras que en Checoslovaquia, después de 1968, las reformas se consideraron causa de crisis políticas, más que respuesta a las mismas, aunque las tasas de crecimiento descendieran sin parar a partir de 1970. Lo mismo puede decirse de Rumania, Bulgaria y Albania, donde las reformas fueron excepcionales y limitadas.

El tipo de régimen precedente no parece explicar mucho de lo ocurrido durante las transiciones, ni tampoco después de las primeras elecciones. Aunque los regímenes comunistas eran diferentes a los autoritarios del sur de Europa, sí hubo similitudes en los cambios políticos que se produjeron en algunos casos del este y del sur del continente. Al mismo tiempo, había diferencias radicales entre los diversos regímenes del bloque oriental. Si nos centramos en la relación entre el tipo de régimen y el modelo de transición, observaremos que las estrategias de supervivencia política y las respuestas a la ineficiencia económica variaron considerablemente entre los países del este y los del sur. En cierto momento, los políticos del interior del régimen vieron que peligraba su pervivencia y reaccionaron ante esta amenaza. Algunos optaron por la represión; otros por la negociación, y otros decidieron capitular. De hecho, el único factor común a todos los países del sur y del este de Europa fue esta «amenaza para la supervivencia», con contenidos diferentes en cada país. Este escenario se compuso, fundamentalmente, de elementos internos en unos casos, como España, Portugal, Grecia, la Unión Soviética y Hungría, y de influencias externas en otros, como Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia.

En Europa del Este, la transformación la iniciaron los países en los que la liberalización había comenzado antes de que Gorbachov eliminara el derecho de veto que hasta entonces había tenido la Unión Soviética. Hungría y Polonia fueron entonces seguidos por el resto de los países de la región, donde las reformas habían sido reprimidas en los años anteriores a la Perestroika. Los acontecimientos en Polonia y Hungría les mostraban que la Unión Soviética realmente se comprometía a no inmiscuirse en la política

interna de los países del Pacto de Varsovia. La URSS no les protegería ni de la oposición ni de las masas. El 9 de octubre en la RDA, el 17 de noviembre en Checoslovaquia, el 18 de noviembre en Bulgaria y el 15 de diciembre en Rumania, éstas comenzaron a ocupar las calles. Las únicas opciones que los regímenes tenían ante sí eran reprimir —sin el apoyo de la Unión Soviética—, negociar o capitular.

Las divergencias en cuanto al tipo de transformación de los regímenes del sur y del este de Europa no respondían a diferencias económicas o políticas. Si observamos los casos del sur de Europa, podremos comprobar que el desarrollo económico había sido considerable en los tres países; los regímenes se habían definido como autoritarios, aunque variaran la duración e institucionalización de cada uno. Sin embargo, las tres transiciones fueron muy diferentes. En Portugal, el levantamiento del *Movimento das Forças Armadas* (MFA) derribó la dictadura en abril de 1974, produciendo una ruptura radical con el pasado; en España, después de un largo período de «presiones desde abajo», la ruptura, dentro del régimen, entre partidarios de una línea dura y reformistas le llevó finalmente, tras la muerte de Franco, a estrategias de consenso con las que establecer las reglas de juego y las instituciones del nuevo sistema; en Grecia, la transición, después del fiasco militar en Chipre, fue muy corta y siguió una pauta de transacciones entre sectores situados dentro y fuera del régimen. La existencia de reivindicaciones nacionalistas y de actividad terrorista fueron diferencias fundamentales entre el caso español y los de Portugal y Grecia; sin embargo, problemas de ese tipo sí estuvieron presentes en algunas de las transiciones de Europa Oriental, sobre todo en la Unión Soviética y Yugoslavia.

Polonia, Hungría y la Unión Soviética sufrieron una transformación gradual, opuesta a la de tipo abrupto que tuvo lugar en otros casos. En los tres países, una clase dirigente comunista cuya legitimidad se había visto erosionada, aceptó, con el fin de iniciar reformas económicas, profundas modificaciones del régimen y el establecimiento de mecanismos para compartir el poder. En Polonia, la estrategia de cooptación la inició Jaruzelski en 1986 y, finalmente, el POUP (Partido Obrero Unificado Polaco) comenzó a negociar con la oposición en la primavera de 1989. Los objetivos eran una democratización limitada del *Sejm* y el establecimiento de una estrategia neocorporativista en el ámbito económico. Pero, cuando Solidaridad obtuvo todos los escaños del *Sejm* que estaban abiertos a la competencia, las restricciones del acuerdo de Magdalenka se vinieron abajo: en el otoño del año siguiente tuvieron lugar nuevos comicios, esta vez sin limitaciones. En Hungría, la transición política también se desarrolló mediante negociaciones y pactos. En la primavera de 1988 existía un amplio consenso respecto a la necesidad de alcanzar algún tipo de acuerdo con la oposición que permitiera afrontar la crisis económica. Seis días después de las elecciones polacas de 1989, comenzaron en Hungría las negociaciones con la oposición y en marzo de 1990 tuvieron lugar elecciones libres. En la Unión Soviética, un proceso de transformación gradual se inició tímidamente en 1985 después de que Gorbachov fuera elegido secretario general del

PCUS, y se hizo más radical después de que se emprendiera la *Perestroika* en 1987. En marzo de 1989 tuvieron lugar elecciones de carácter restringido: éstas fueron las últimas que se celebrarían (en toda la URSS) antes de que la Unión Soviética se desmembrara menos de tres años después. Las demandas nacionalistas y las movilizaciones sociales aumentaron entre estas elecciones y la celebración de comicios democráticos en las repúblicas (Alonso, 2000). El fallido golpe de Estado llevado a cabo por comunistas partidarios de una línea dura en agosto de 1991 precipitó la desintegración de la Unión Soviética.

El cambio de régimen en el resto de los países de Europa Oriental fue mucho más accidentado. Su detonante fue la súbita explosión de protestas masivas. En Bulgaria, éstas comenzaron el 3 de noviembre de 1989. El día 10, Zhivkov, secretario general del partido comunista búlgaro, fue sustituido en un golpe palaciego por un moderado, el ex Ministro de Asuntos Exteriores Petur Mladenov, quien declaró que Bulgaria se convertiría «en un Estado moderno, democrático y regido por la ley». En Albania se organizaron manifestaciones en julio de 1990 y se cambió el gobierno; en noviembre del mismo año se aprobó una nueva ley electoral y se convocaron elecciones multipartidistas. Tanto en Albania como en Bulgaria, los partidos comunistas reformados, al convocar rápidamente elecciones, lograron vencer a una oposición débil y desorganizada. Pero la inquietud social aumentó considerablemente en ambos países, haciendo necesarios gobiernos de coalición con las fuerzas opositoras.

En Rumania se dio el caso más accidentado de derrumbamiento político. El régimen de Ceausescu era extremadamente represivo y las condiciones de vida habían empeorado drásticamente desde 1982. A pesar de ello, apenas hubo episodios de descontento social hasta mediados de diciembre de 1989, cuando, en medio de la catástrofe política generalizada de los gobiernos de otros países de Europa Oriental, miles de personas se lanzaron a las calles para protestar por una arbitraria detención en Timisoara. Una brutal represión provocó nuevas y más nutridas protestas en las calles de Bucarest. El Frente de Salvación Nacional (FSN), organizado en el fragor de las movilizaciones por ex líderes comunistas, oficiales del ejército y un puñado de disidentes, derrocó al régimen y formó un gobierno provisional. Cuando el FSN ganó las primeras elecciones libres en mayo de 1990, la oposición indicó que las elecciones no habían sido libres y se produjo una acndrada confrontación entre grupos pro y antigubernamentales. Hasta 1997 la democratización no comenzó a estabilizarse y a convertir el régimen en una democracia liberal.

En Checoslovaquia, cuando 500.000 personas ocuparon las calles de Praga, el gobierno ya no pudo reprimirles. El Primer Ministro, Ladislav Adamec, dimitió a comienzos de diciembre de 1989: en el nuevo gobierno predominaban los ministros no comunistas. A finales de mes la asamblea federal eligió a Vaclav Havel Presidente de la República. Las primeras elecciones democráticas, celebradas en junio de 1990, las ganó la oposición: el Foro Cívico y el Público contra la Violencia. Poco después de los comicios, el Público contra la Violencia asumió las reivindicaciones nacionalistas eslovacas, que demandaban

un Estado independiente. Dos años después, la República Checa y Eslovaquia se separaban. Esta separación pacífica no tuvo ningún impacto en el avance democratizador del primer país; en el segundo, produjo un breve retorno del régimen hacia menores niveles de democracia.

Tipos de regímenes similares produjeron formas de transición diversas, mientras que otros, que eran diferentes, condujeron a experiencias de cambio comparables. Si consideramos la distinción que hace Huntington (1991: 113) entre cuatro tipos de transición, encontraremos, por ejemplo, que los diferentes regímenes de España, Bulgaria, Hungría y la URSS comparten un mismo proceso de «transformación» y que en Grecia, Portugal y la República Democrática Alemana se da una «sustitución». Por otra parte, si tenemos en cuenta la bien conocida tipología de regímenes desarrollada por Linz y Stepan (1996: 38-54) y la relacionamos con la de transiciones de Karl y Schmitter (1991), no existe ninguna relación sistemática entre el tipo de régimen y el de transición. Después del autoritarismo, los regímenes se transformaron mediante «pactos» en España y Grecia, pero también en Hungría, un ejemplo de posttotalitarismo. En Bulgaria y la URSS tuvieron lugar transiciones por «imposición», pero también en Portugal. Así mismo, hubo transiciones mediante «reforma» en regímenes también muy diferentes, como los de Polonia y Albania.

En 1999, el tipo de régimen no está asociado ni con el tipo de transición ni con el grado de democracia alcanzado. Los países que en esa fecha presentaban niveles más altos de democracia, como España, Portugal, Grecia, Hungría, Polonia, la República Checa, Eslovaquia, Estonia, Lituania y Letonia (todos ellos con una puntuación de entre 1 y 2 en cuanto a la democracia), habían tenido anteriormente regímenes autoritarios, totalitarios o posttotalitarios. En esos países, las transiciones siguieron la senda del «pacto», la «reforma» o la «imposición». Este último, compartido por las repúblicas de la antigua URSS, Bulgaria y Portugal, terminó reportando puntuaciones de democracia sustancialmente diferentes¹³. Si comparamos el promedio de puntuación por este concepto en el año 7 después de las primeras elecciones, teniendo en cuenta los diferentes tipos de transición, sólo los «pactos» eran significativamente diferentes del resto, con una puntuación media de democracia de 1,6, en contraste con el resto de los tipos: 2,5 para «reforma», 2,6 para «imposición» y 2,5 para «revolución». De este modo, el régimen anterior y el tipo de transición fueron independientes uno del otro y tampoco influyeron en los resultados de la democratización. Después de unos pocos años, los nuevos regímenes podían librarse de los condicionantes de su nacimiento.

El pasado apenas influyó en la elección de las instituciones. No existe relación entre el tipo de régimen y la forma de gobierno¹⁴ establecida. Sistemas semipresidencialistas

13. Portugal (1,1), Estonia (1,2), Lituania (1,2), Bulgaria (2,3), Moldavia (2,4), Ucrania (3,4) y Bielorrusia (6,6).

14. El Chi cuadrado de Pearson es 4,29 y no resulta estadísticamente significativo.

y sistemas parlamentarios siguieron a todo tipo de regímenes anteriores. De los tres autoritarios, hubo uno al que siguió un sistema semipresidencialista en 1999, los otros optaron por el parlamentarismo. Después de los 11 regímenes posttotalitarios, en seis países existían sistemas semipresidencialistas en 1999 y en cinco, parlamentarios. En 1999, de los dos países que habían tenido regímenes sultanísticos (Rumania y Albania), uno tenía un sistema semipresidencialista y el otro era parlamentario. Sólo los tres regímenes totalitarios presentaban resultados similares en 1999: un sistema parlamentario. Por lo que respecta a los tipos de transición, sólo los «pactos» compartieron el mismo resultado en 1999: parlamentarismo en los tres casos. De las siete experiencias «reformistas», cinco habían conducido en 1999 a sistemas parlamentarios y dos a sistemas semipresidencialistas. De las ocho transiciones por «imposición», tres habían terminado teniendo en 1999 sistemas parlamentarios y cinco semipresidencialistas. En ese mismo año, la única transición llevada a cabo mediante «revolución» (Rumania) tenía un sistema semipresidencialista. Además, había un caso, el de Eslovaquia, donde el sistema se cambió durante el proceso de democratización. Ni los regímenes anteriores ni los tipos de transición determinaron la elección de las instituciones.

4. LA EXPERIENCIA DE LA DEMOCRACIA

Una vez que tuvieron lugar las elecciones, se produjeron importantes variaciones en las experiencias de democratización de las nuevas poliarquías. Utilizaremos el promedio de las puntuaciones obtenidas en las escalas referentes a derechos políticos y libertades civiles elaboradas por Freedom House (1999)¹⁵, que van de 1 a 7 (1 representa el nivel de libertad más alto y 7 el más bajo). Estas puntuaciones se señalan en los apéndices 1, 2 y 3. Nuestra última observación se hace en 1999, año en el que el número de democracias liberales (con una puntuación media por debajo de 2,5) era de 13 sobre un total de 19 (68,4 por 100). En el primer año después de las elecciones, la proporción era inferior: 45 por 100 de los casos (5¹⁶ de 11¹⁷). Si tenemos en cuenta 1993, el primer año en el que el número de países era igual al de 1999 (los nuevos Estados habían

15. Para los países que accedieron a la independencia después de 1991, pero que ya habían celebrado elecciones libres como repúblicas dentro de Estados federales anteriores, nuestras observaciones comienzan en el año de la independencia, aunque éste no coincida con las primeras elecciones democráticas como Estados independientes. Esto afecta a los siguientes países: Bielorrusia, Estonia, Letonia, Lituania, Moldavia, Ucrania, Croacia, Eslovenia, Macedonia, la República Checa y Eslovaquia.

16. Democracias liberales: Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Grecia y España.

17. Total de países: Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Grecia, Hungría, Polonia, Portugal, Rumania, Unión Soviética, España y Yugoslavia.

accedido a la independencia), la proporción era similar a la del primer año después de las elecciones (42 por 100; 8 de los 19 casos eran democracias liberales).

En algunos países la democratización tuvo altibajos. Así, ésta sufrió un retroceso en Eslovaquia, entre 1993 y 1998, después de que el país se independizara. En Albania, el nuevo régimen se hizo más democrático en 1993, pero rápidamente se volvió más restrictivo. A Estonia y Letonia, después de separarse de la Unión Soviética, les costó cierto tiempo obtener la puntuación de una democracia liberal. En algunos países, como Rumania y Moldavia, la democratización fue lenta pero constante. Hacia 1996 el cambio político se había estabilizado: sólo Albania, Bielorrusia, Ucrania, Macedonia, Moldavia y Croacia seguían siendo democracias no liberales. De este modo, se transformaron las sendas hacia la democratización y el ritmo del cambio. Y lo que explica el grado de democratización alcanzado en 1993 no explica necesariamente el de 1999.

Comenzaremos examinando el efecto de los diversos niveles de democracia sobre tres grupos de variables dependientes: el comportamiento económico, las instituciones y el conflicto nacionalista. En consecuencia, la primera pregunta es si el crecimiento, la inflación y el desempleo, como indicadores del comportamiento económico, se vieron influidos por las variaciones en el grado de democratización. Utilizamos datos económicos del Banco Mundial. La segunda pregunta es si las opciones institucionales y la estabilidad gubernamental se vieron afectadas por el grado de democracia alcanzado. Finalmente, veremos si las reivindicaciones nacionalistas dependían de los diferentes grados de democratización y si tal relación cambió con el paso del tiempo.

Los análisis de regresión relativos a los efectos del nivel de democracia sobre el crecimiento y la inflación ¹⁸ (cuadro 1) muestran que a medida que aumentaba la puntuación de la escala de Gastil (menos democracia), descendían los índices de crecimiento, mientras que subían los de inflación ¹⁹. Las correlaciones entre democracia en un determinado año e índice de crecimiento en el siguiente demuestran que más democracia significaba más crecimiento, aunque la consistencia de la relación disminuía con el tiempo. Si empezamos por el nivel de democracia en el año 1 estas correlaciones son las siguientes: $-1,56$, $-0,534$, $-0,486$, $-0,240$, $0,171$ y $-0,042$ ²⁰. La representación gráfica del crecimiento a través del tiempo revela que el comportamiento de los regímenes más democráticos fue más coherente y estuvo menos sujeto a cambios bruscos (cuadros 1 y 2).

18. No hemos incluido un cuadro sobre desempleo porque, según los análisis de regresión y de correlación, no existe relación entre el grado de democracia y el índice de paro.

19. Como tenemos un N muy pequeño, el análisis de regresión es fundamentalmente una forma de calibrar efectos, más que de discriminar entre variables según su grado de significación estadística.

20. Recuérdese que cuanto más baja es la puntuación, más democrático es el régimen. Así, a excepción de un coeficiente, los resultados son negativos.

CUADRO 1.
 MODELOS DE REGRESIÓN RELATIVOS AL IMPACTO DEL NIVEL
 DE DEMOCRACIA EN LA INFLACIÓN Y EL CRECIMIENTO FUTUROS

<i>Variable independiente</i>	<i>Crecimiento (años 3-8)</i>	<i>Inflación (años 3-8)</i>
Constante	6,129	- 98,96
Democracia (años 1-3).....	- 1,601 *	63,44 *
Significación F	0,096	0,067
R2.....	0,155	0,184
N.....	19	19

* Estadísticamente significativo en el 10 por 100.

Los regímenes que registraban índices más bajos de democratización eran más reacios a reformar sus economías y la recuperación del crecimiento costó más tiempo. Así aparece en el cuadro 2. Checoslovaquia, Bulgaria, Hungría y Polonia fueron los primeros países en adoptar paquetes de reforma, entre 1990 y 1991. Sus regímenes también fueron más democráticos que los del resto en los primeros dos años: la puntuación de Gastil era de 2,2 en Polonia, Checoslovaquia y Hungría, y de 2,3 en Bulgaria. A Bielorrusia, Rumanía, Ucrania y Moldavia les costó mucho más tiempo iniciar reformas económicas, que también fueron más limitadas. La puntuación de Gastil iba desde el 5,5 de Rumanía al 4,4 de Albania, Bielorrusia y Ucrania.

CUADRO 2.
 MODELO DE REGRESIÓN RELATIVO AL IMPACTO DEL NIVEL
 DE DEMOCRACIA SOBRE LAS REFORMAS ECONÓMICAS EN 1994 ¹

<i>Variable independiente</i>	<i>Reformas económicas (1994)</i>
Constante.....	22,53
Nivel de democracia (año 1)	- 1,74 *
Significación F.....	0,016
R2.....	0,347
N.....	16

* Estadísticamente significativo en el 1 por 100.

¹ European Bank for Reconstruction and Development, *Transition Report 1994*. La escala se basa en seis indicadores diferentes (privatización a gran escala, privatización a pequeña escala, reestructuración de las empresas, liberalización de precios, sistema comercial y de intercambios con el extranjero, reforma bancaria) medidos de 1 a 4. Cuanto más alta sea la puntuación, mayor será el progreso en cuanto a reformas económicas. Hemos utilizado la suma de las puntuaciones para los seis indicadores.

Las correlaciones entre el nivel de democracia en un año y el índice de inflación en el siguiente fueron positivas durante todo el período: 0,169, 0,420, 0,603, 0,272, 0,207 y 0,260. Una puntuación mayor en la escala de Gastil (es decir, menos democracia) significaba más inflación. Los índices de inflación heredados de los regímenes anteriores también eran muy diversos. Si nos fijamos en los casos más democráticos, Bulgaria y Checoslovaquia presentaban índices menores antes de las primeras elecciones libres (6,4 por 100 y menos de 10 por 100, respectivamente), la cifra era mayor en Hungría (16,9 por 100) y muy acusada en Polonia (58,7 por 100 en 1988 y 244,5 por 100 en 1989). Las reformas económicas tempranas produjeron incrementos agudos y cortos del índice de inflación. En Polonia, ésta llegó al 555,3 por 100 en 1990 y comenzó a descender en los años siguientes: 76,7 por 100 en 1991 (año 2 después de las primeras elecciones), 45,3 por 100 en 1992 (año 3) y 36,8 por 100 en 1993 (año 4). Bulgaria pasó del 23,8 por 100 en 1990 al 338,5 por 100 en 1991 (año 2), fecha en la que comenzaron las reformas económicas. Después el índice comenzó a disminuir: 91,3 por 100 en 1992 (año 3), 72,9 por 100 en 1993 (año 4). En Checoslovaquia la experiencia fue similar: la inflación aumentó súbitamente en 1991, pasando del 10 por 100 al 58 por 100, para llegar al 80 por 100 en 1992. También se redujo en los años posteriores: 20,8 por 100 en 1993 (año 1), 10 por 100 en 1994 (año 2) y 9,1 por 100 en 1995 (año 3). Ésta fue también la pauta en Hungría. En los países que pospusieron las reformas económicas, los gobiernos temían las consecuencias políticas de incrementos tan acusados de la tasa de inflación. El cuadro 3 muestra las consecuencias de las reformas económicas en los índices de crecimiento, inflación y desempleo.

Con el fin de calibrar las movilizaciones nacionalistas, hemos utilizado los índices de protesta y rebelión de Gurr, que se basan en el banco de datos de Minorías en

CUADRO 3.

MODELOS DE REGRESIÓN RELATIVOS AL IMPACTO DE LAS REFORMAS ECONÓMICAS DE 1994
EN EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO FUTURO

<i>Variable independiente</i>	<i>Crecimiento (promedio después de 1994)</i>	<i>Inflación (promedio después de 1994)</i>	<i>Desempleo (promedio después de 1994)</i>
Constante.....	-5,43	318,57	-0,439
Reforma económica (1994).....	0,473	-15,78 *	0,668
Significación F.....	0,109	0,007	0,376
R2.....	0,173	0,419	0,056
N.....	16	16	16

* Estadísticamente significativo en el 1 por 100.

CUADRO 4.

MÓDELOS DE REGRESIÓN RELATIVOS AL IMPACTO DEL NIVEL DE DEMOCRACIA
EN LOS CONFLICTOS NACIONALISTAS

<i>Variable independiente</i>	<i>Protesta (año 3)</i>	<i>Protesta (año 6)</i>	<i>Rebelión (año 3)</i>	<i>Rebelión (año 6)</i>
Constante	0,719	0,328	-1,643	-1,183
Nivel de democracia (año 2)	0,370	—	0,768 *	—
Nivel de democracia (años 2-5)	—	0,573	—	0,624 *
Significación F	0,290	0,139	0,050	0,019
R2	0,065	0,124	0,199	0,284
N	19	19	19	19

* Estadísticamente significativo en el 5 por 100.

peligro (*Minorities at Risk*)²¹. El índice de las protestas es una escala ordinal que va de 0 a 5²²; el índice de rebelión funciona del mismo modo y va de 0 a 7²³. Los valores en cada país son anuales.

Los análisis de regresión referentes al impacto del nivel de democracia sobre el conflicto nacionalista (cuadro 4) muestran que la democracia incrementó los niveles de protesta y de rebelión de tipo nacionalista. También muestra que los países menos democráticos presentaban los niveles más altos de conflicto nacionalista, tanto de protesta como de rebelión. Al mismo tiempo, mientras que el coeficiente de regresión referente a la protesta se incrementaba con el tiempo, el de rebelión disminuía. Si nos fijamos en la evolución de las puntuaciones de rebelión, en los primeros tres años de los nuevos

21. El banco de datos de *Minorities at Risk* incluye diferentes tipos de grupos minoritarios (comunitarios rivales, pueblos indígenas, étnonacionales, sectas religiosas y minorías nacionales). Sólo nos interesan las acciones de aquellas minorías que tengan una historia de autonomía política organizada, con movimientos políticos que la hayan defendido en algún momento desde 1945, o las que representan una minoría en el Estado en el que residen. El banco de datos se puede descargar entrando en <http://www.bsos.umd.edu/cidcm/mar>.

22. El índice se ha codificado de la forma siguiente: 0-No se conoce ninguna protesta; 1-Oposición verbal (cartas públicas, peticiones, carteles, publicaciones, etc.); 2-Resistencia simbólica (actos de resistencia o actividades políticas de carácter disperso, solicitud de independencia por parte de un grupo regional); 3-Pequeñas manifestaciones (concentraciones, huelgas o disturbios, con una participación total de menos de 10.000 personas); 4-Manifestaciones de tipo medio (participación total de menos de 100.000 personas); 5-Grandes manifestaciones (participación total de más de 100.000 personas).

23. El índice de rebelión se ha codificado de la siguiente manera: 0-No se conoce ninguna rebelión; 1-Bandolerismo político, terrorismo esporádico; 2-Campañas terroristas; 3-Rebeliones locales (intentos armados de tomar el poder en una localidad; declaraciones de independencia por parte de un gobierno controlado por una minoría); 4-Actividad guerrillera a pequeña escala; 5-Actividad guerrillera de nivel intermedio; 6-Actividad guerrillera a gran escala; 7-Guerra civil prolongada.

regímenes había tres países con un índice mayor de 0: España, Croacia y Moldavia²⁴. Sólo España era en ese momento una democracia liberal. Al llegar a los años 4 y 5 después de las primeras elecciones, la rebelión se había extendido a Albania y Macedonia, aunque había comenzado a disminuir en Moldavia y Croacia. Ucrania también tuvo que enfrentarse a conflictos nacionalistas que, sin embargo, nunca alcanzaron la categoría de rebelión: se desarrollaron en el nivel de las élites regionales y centrales²⁵, mientras que las protestas nacionalistas consistieron sobre todo en pequeñas manifestaciones.

Aunque la rebelión fue bastante excepcional, las protestas nacionalistas estuvieron presentes en todos los países que tenían minorías étnicas dentro de sus fronteras: Albania, Bulgaria, Croacia, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Macedonia, Moldavia, Rumania, Eslovaquia, España y Ucrania. Por lo tanto, era independiente del grado de democratización. Por su parte, la rebelión comenzó a remitir con el paso del tiempo. Llegó a su cima entre los años 4 y 6 del nuevo régimen; sin embargo, hacia el final del período, en 1999, prácticamente había desaparecido. Las poliarquías fueron capaces de hacer ajustes para los casos de conflicto nacionalista más extremos; una excepción fue España, donde este tipo de conflicto se mantuvo constante a lo largo del tiempo²⁶.

CUADRO 5.

MODELOS DE REGRESIÓN RELATIVOS AL IMPACTO DEL NIVEL DE DEMOCRACIA EN LAS INSTITUCIONES

<i>Variable independiente</i>	<i>Forma de gobierno</i>	<i>Partidos en el gobierno</i>	<i>Duración de los gobiernos</i>
Constante.....	2,988	1,855 *	23,662 **
Nivel de democracia (año 1).....	0,839	0,155	0,198
Significación F.....	—	0,567	0,945
Seudo R2.....	0,152	—	—
R2.....	—	0,020	0
N.....	19	19	19

* Estadísticamente significativo en el 10 por 100.

** Estadísticamente significativo en el 5 por 100.

24. España estaba sufriendo una campaña del grupo separatista vasco ETA; Croacia estaba en medio de una guerra civil, y Moldavia registraba una actividad guerrillera de grado medio dentro de sus fronteras.

25. Hubo dos conflictos principales: uno entre el gobierno central y los separatistas de Crimea; otro, dentro de esta región, entre las autoridades de Crimea y los tártaros.

26. Un caso en el que este tipo de conflicto agudo se ha reproducido de nuevo, si bien posteriormente al momento de elaboración de este trabajo, es Macedonia.

El análisis de regresión relativo al impacto del grado de democratización en la estabilidad del gobierno o en su composición (cuadro 5), muestra que no había ningún índice estadísticamente significativo. Los coeficientes de regresión, aunque no fueran estadísticamente significativos, sugieren que es más probable que un régimen más democrático eligiera instituciones parlamentarias o un sistema presidencial con una presidencia débil.

Un resumen de los datos presentados hasta el momento contradice la idea de que si la crisis económica es muy profunda o si los conflictos étnicos son muy acusados las nuevas poliarquías tendrán pocas posibilidades de hacerse más democráticas y sólo se mantendrán en forma de democracias restringidas o no liberales. Los datos sugieren que el crecimiento económico y los ajustes conducentes a atemperar los conflictos nacionalistas pueden mejorar cuando los gobiernos son más democráticos.

A continuación pasamos a examinar la causalidad inversa: es decir, el efecto que tienen sobre la democratización los mismos tres grupos de variables (la economía, las instituciones del nuevo régimen y la presencia o ausencia de reivindicaciones nacionalistas), que ahora pasan de ser dependientes a independientes. El primer argumento que queremos comprobar es si un mal comportamiento de la economía limitó la democratización²⁷ en las nuevas poliarquías europeas. Los indicadores que utilizamos son los índices de crecimiento, la inflación y el desempleo. En cuanto a los argumentos institucionales, queremos analizar: (i) si es más posible que los sistemas parlamentarios produzcan una mayor democratización de los regímenes que los sistemas presidencialistas o semipresidencialistas; (ii) si los gobiernos de coalición y la inestabilidad gubernamental trajeron consigo niveles inferiores de democracia, y (iii) si es cierto que cuanto más corta es la experiencia de un Estado nuevo, menor es el grado de democracia. Finalmente, también queremos ver si los conflictos nacionalistas impidieron alcanzar niveles altos de democracia.

El análisis de regresión relativo al comportamiento de la economía (cuadro 6) indica que sus consecuencias sobre la democratización fueron muy escasas, tanto inicialmente como al pasar el tiempo. Este hecho se confirma si nos fijamos en los países en los que la democracia recibe una puntuación inferior a 2,5 en 1999 (apéndice 1): sus índices de inflación y de crecimiento variaron sustancialmente en los años posteriores al establecimiento de la democracia. En el conjunto del período, la gama de valores del promedio de índices de crecimiento va desde el 3,67 de Eslovaquia al -7,84 de Lituania. En 1999, sólo la mitad de las democracias liberales mostraban medias de crecimiento positivas desde que se habían establecido los nuevos regímenes. Con frecuencia, el resto estaban sumidas en profundas crisis, con un promedio de índices de -7,84 en Lituania,

27. Przeworski y Limongi (1997) han demostrado que la supervivencia de las democracias depende del nivel de desarrollo y del comportamiento económico. Queremos comprobar si esto también es válido para el grado de democracia alcanzado.

CUADRO 6.
 MODELOS DE REGRESIÓN RELATIVOS AL IMPACTO DE LA ECONOMÍA
 EN EL NIVEL DE DEMOCRACIA

<i>Variable independiente</i>	<i>Nivel de democracia en el año 2</i>	<i>Nivel de democracia en el año 6</i>
Constante	2,538 *	1,539 *
Crecimiento (año 1).....	-0,035	—
Crecimiento (años 1 a 5)....	—	0,0312
Inflación (año 1)	0,00016	—
Inflación (años 1 a 5).....	—	0,0027 *
Desempleo (año 1)	-0,038	—
Desempleo (años 1 a 5).....	—	0,038
Significación F	0,345	0,012
R2	0,251	0,505
N	15	19

* Estadísticamente significativo en el 1 por 100.

-4,53 en Bulgaria y -4,64 en Estonia. Si nos centramos en la inflación, en 1999 la variación entre las democracias liberales también era enorme, con el promedio más alto en Lituania (225 por 100), Bulgaria (212 por 100), Estonia (184,2 por 100), Letonia (164,5 por 100) y Rumania (118,3 por 100). Sin embargo, la democratización en estos países no se vio limitada por el mal comportamiento de la economía. En cuanto a los cinco países clasificados como democracias restringidas en 1999²⁸, su inflación y su crecimiento medios también variaron. Sin embargo, en ninguno de ellos avanzó la democratización durante el período. Pero sólo Bielorrusia volvió a la dictadura, aunque las tasas medias de crecimiento en ese intervalo fueran de -14,4 por 100 en Moldavia y de -13,85 en Ucrania.

En suma, los datos señalan que: *a)* las nuevas poliarquías europeas mostraron una gran capacidad de recuperación respecto a crisis heredadas de los regímenes anteriores cuyo efectos se prolongaron hasta bien entrado el período de gobierno democrático; *b)* estas crisis no evitaron que se profundizara en la democratización en 13 de los 19 países durante la primera década de los nuevos regímenes, y *c)* las crisis no pueden explicar los diferentes niveles de democracia alcanzados por esos países en 1999.

El análisis de regresión de las protestas y rebeliones nacionalistas y de la heterogeneidad cultural (cuadro 7) indica que el conflicto nacionalista no tuvo efectos sig-

28. Albania, Bielorrusia, Croacia, Macedonia, Moldavia y Ucrania.

CUADRO 7.

MODELOS DE REGRESIÓN RELATIVOS AL IMPACTO DEL NACIONALISMO
EN EL NIVEL DE DEMOCRACIA

<i>Variable independiente</i>	<i>Nivel de democracia en el año 2</i>	<i>Nivel de democracia en el año 7</i>
Constante	2,222	2,205
Protesta (año 1).....	0,249	—
Protesta (años 1 a 6).....	—	-0,132
Rebelión (año 1).....	0,187	—
Rebelión (años 1 a 6).....	—	0,447
% pob. minoritaria (año 1).	0,0014	—
% pob. minoritaria (año 6).	—	0,015
Significación F.....	0,045	0,317
R2	0,406	0,204
N	19	19

nificativos en la democratización en el año 2, aunque el nivel de rebelión sí pareció afectar ligeramente al grado de democracia alcanzado en el año 7. Los coeficientes de regresión relativos a la proporción del total de la población del Estado que correspondía a una minoría eran significativos en el año 1 y en el 7 de los nuevos regímenes. El nivel de heterogeneidad cultural del país no influyó en la democratización²⁹. De hecho, el único caso en el que la democratización sufrió un retroceso fue Bielorrusia, un país sin conflictos nacionalistas. De las cinco democracias restringidas, Croacia, Moldavia y Ucrania sí experimentaron intensos conflictos nacionalistas. Sin embargo, en el caso de Ucrania, lo que más obstaculizó el desarrollo democrático fue el conflicto entre el poder ejecutivo y el legislativo. En cuanto a Croacia, la puntuación de democracia siguió siendo la misma durante la guerra civil y después de ella. En Moldavia, las declaraciones de independencia unilaterales y violentas de Transdnistria y Gagauzia, así como la actividad guerrillera, restringieron la democratización, aunque, finalmente, se hicieron ajustes para aminorar el conflicto nacionalista y el régimen se fue haciendo cada vez menos restrictivo. España, a pesar de las reivindicaciones nacionalistas y del terrorismo vasco, ha sido una democracia liberal desde 1977. Por lo tanto, no existen datos convincentes que indiquen que el nacionalismo fuera un impedimento para la democratización.

29. La correlación de Pearson entre la heterogeneidad cultural y la democratización en el año 7 fue $-0,062$. Esto confirma aún más que no había correlación lineal entre las variables.

CUADRO 8.

MODELOS DE REGRESIÓN RELATIVOS AL IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

<i>Variable independiente</i>	<i>Nivel de democracia en el año 2</i>	<i>Nivel de democracia en el año 6</i>
Constante	3,193 *	2,697 *
Forma de gobierno.....	-0,664	-0,140
Partidos en el gobierno (primer gob.).....	-0,282	—
Partidos en el gobierno (años 1 a 6).....	—	-0,564
Estabilidad gubernamental (primer gob.)	0,017	—
Estabilidad gubernamental (años 1 a 6)	—	0,019
Nuevo Estado.....	0,302	0,692
Significación F	0,182	0,077
R2.....	0,341	0,432
N.....	19	19

* Estadísticamente significativo en el 1 por 100.

Los resultados de las regresiones relativas al impacto de las instituciones en la democratización (cuadro 8) demuestran que sólo el tipo de gobierno y los Estados nuevos tuvieron algún efecto, aunque éste no sea estadísticamente significativo³⁰. El parlamentarismo aumentó el nivel de democracia en 0,644 en el año siguiente, pero su impacto se hace desdeñable en el año 7. Los Estados nuevos parecían ser ligeramente menos democráticos que los viejos en ese mismo año. Sin embargo, lo que esto indica realmente es que el ritmo de democratización era más lento: la puntuación media de democracia en el año 2 fue de 3,1, tanto para los Estados antiguos como para los nuevos; en el año 7, los promedios respectivos indicaban cifras de 2,1 y de 2,6. Ni el número de partidos, ni el gobierno, ni su estabilidad fueron un impedimento para la democratización: muchas de las democracias liberales de 1999 tenían una tradición de gobiernos multipartidistas y de corta duración.

El escaso impacto de la forma de gobierno merece más atención. Nuestros datos sugieren que existen variaciones dentro de los regímenes presidencialistas y semipresidencialistas. Los datos empíricos (Shugart y Carey, 1992; Frye, 1997; Nichols, 1999; Metcalf, 2000) muestran que en los sistemas presidencialistas varía considerablemente

30. Las variables institucionales se han codificado de la siguiente manera. En "forma de gobierno", semipresidencialismo es 0, parlamentarismo es 1. La "estabilidad gubernamental" se codifica mediante el promedio de meses que los gobiernos se mantienen en el poder. El número de "partidos en el gobierno" indica las coaliciones y su fragmentación interna. "Nuevo Estado" es una variable binaria, en la que los viejos Estados se representan mediante 0 y los nuevos Estados independientes como 1.

el grado de poder que se concede al presidente: por lo tanto, las consecuencias para la democratización pueden ser muy diversas. De hecho, Bielorrusia, nuestro único caso en el que la democracia se derrumbó, era un régimen presidencialista con un poderoso presidente y un sistema de partidos débil y con integrantes indisciplinados. Por el contrario, los sistemas semipresidencialistas con poderes presidenciales más limitados y multipartidismo se convirtieron en democracias liberales (Portugal) o no se derrumbaron (Croacia, Moldavia). El problema parece radicar en la combinación entre presidencialismo, multipartidismo y partidos indisciplinados (Mainwaring, 1993: 225).

5. CONCLUSIONES

Nuestro análisis de los nuevos regímenes surgidos al sur y al este de la periferia europea ha puesto en cuestión diversos argumentos de la teoría de la democratización. Nuestra variable principal es la variación en el nivel de democratización de las poliarquías. Con la excepción de Bielorrusia, ninguno de los nuevos regímenes retornó a la dictadura, aunque su nivel de democratización varió sustancialmente. En 1999, Portugal tenía una puntuación de 1,0 en la escala de Gastil, mientras que España, Polonia, Hungría, la República Checa, Eslovaquia, Lituania, Eslovenia y Estonia tenían un 1,5. En el otro extremo, Bielorrusia estaba representada con un 6,0 y Albania con un 4,5. Por lo tanto, no hemos estudiado lo que produce el establecimiento o pervivencia de las democracias, ni tampoco lo que las hace funcionar en comparación con los regímenes autoritarios.

Nuestra primera conclusión es que la experiencia de las nuevas democracias europeas demuestra que el pasado, ya sea a través del tipo de régimen anterior o de la clase de transición, no tuvo efectos duraderos en la democratización. Influyó en el ritmo de la misma, pero sólo durante unos pocos años. Es decir, después de las primeras elecciones y durante algún tiempo, ciertos países se democratizaron más rápidamente que otros, pero los resultados políticos diez años después podían ser notablemente parecidos, puesto que en la segunda mitad de los años noventa se aceleró mucho el ritmo de democratización de los más rezagados. Por ejemplo, una vez que los nuevos gobiernos comenzaron a negociar con la Unión Europea, la Comisión indicó, en un informe de 1997, su preocupación por las deficiencias democráticas de Rumania y, sobre todo, de Eslovaquia³¹: sin embargo, en 1999, Eslovaquia era tan democrática como Hungría y ambas tenían la misma puntuación que España; Rumania era tan democrática como Grecia.

31. «Sólo uno de los Estados solicitantes —Eslovaquia— no cumple las condiciones políticas establecidas por el Consejo Europeo» (European Commission, 1997: 4).

Nuestra segunda conclusión es que, una vez que tuvieron lugar las primeras elecciones, los gobiernos más democráticos lograron más crecimiento económico y registraron menos inflación durante la década siguiente. Su ritmo de crecimiento fue más duradero y estable que el de los regímenes menos democráticos. Éstos también eran reacios a emprender reformas económicas, por temor a que la liberalización de precios produjera una inflación políticamente explosiva. A veces lograban evitar un incremento de precios, agudo pero temporal, pero así sólo lo posponían durante un breve período, sacrificando el crecimiento futuro. Los regímenes más democráticos demostraron una gran capacidad de recuperación en las crisis económicas: aunque, con frecuencia, éstas eran muy graves, tales regímenes no se hicieron más restrictivos (con ligeras salvedades en el caso de Bulgaria entre 1996-1999 y de Eslovaquia entre 1996-1997).

Una tercera conclusión es que en las sociedades plurales los nuevos regímenes solían ir acompañados de un incremento de los conflictos nacionalistas. Cuanto más democráticos eran los regímenes, más posible era que existieran rebeliones nacionalistas. Sin embargo, el coeficiente de regresión de la rebelión disminuyó con el tiempo. Y, en contra del diagnóstico de Roeder (1999), el impacto del conflicto nacionalista en el nivel de democratización no era estadísticamente significativo. En concreto, la proporción de la población total del Estado que pertenecía a minorías étnicas o culturales fue irrelevante para la democratización.

Nuestra cuarta conclusión es que, según la escala de Gastil, las diferentes puntuaciones de los nuevos regímenes en el momento de establecerse eran estadísticamente irrelevantes en lo tocante a la elección de un sistema semipresidencialista o de instituciones parlamentarias. Sin embargo, los coeficientes sugieren que es más probable que los regímenes que elegían la segunda opción fueran los más democráticos. Las diferencias iniciales en cuanto a la democratización no parecen haber tenido ningún efecto ni sobre el número de partidos en el poder ni sobre la capacidad de los gobernantes para conservarlo. Por el contrario, las instituciones parlamentarias y la antigüedad del Estado parecen haber ayudado a progresar a los regímenes democráticos, aunque los resultados en estos sentidos no sean estadísticamente significativos. Pero, probablemente, lo que más limitó la democratización fue la coexistencia de presidentes fuertes, un sistema de partidos fragmentado y el hecho de que éste estuviera compuesto por agrupaciones débiles. Los Estados nuevos no hicieron más que ralentizar el proceso.

Nuestros comentarios finales se refieren a la relación entre los nuevos regímenes y la integración europea. Las negociaciones con la Unión Europea privilegiaron a los diez países del centro y este de Europa que, según el índice de Gastil, eran catalogados como «democracias liberales»: Polonia, la República Checa, Hungría, Lituania, Letonia, Estonia, Eslovenia, Bulgaria, Rumania y Eslovaquia. De ellos, Bulgaria estaba en la frontera en 1999, con una puntuación de 2,5. El índice medio de los diez países era 1,6. Otros seis estaban fuera de la cola de espera: Albania, Croacia, Ucrania, Bielorrusia,

Moldavia y Macedonia. Todos estos países eran considerados «democracias restringidas» y su puntuación media en 1999 era de 4,0. De hecho, los criterios políticos parecen haber sido más importantes que los económicos para la UE. En 1999, la capacidad de compra de Bulgaria en dólares sólo representaba el 22 por 100 del promedio de la UE; Letonia y Rumania sólo tenían un 27 por 100. El índice de crecimiento medio del grupo de las diez «democracias liberales» fue mejor que el de las seis «democracias restringidas», tanto a lo largo de la década ($-0,36$ por 100 anual frente a $-3,5$ por 100) como en 1999 ($1,5$ por 100 frente a $0,25$ por 100). Pero las diferencias sólo se deben al catastrófico comportamiento de la economía de Moldavia y Ucrania en el segundo grupo. Las tasas de crecimiento de Bulgaria ($-3,5$ por 100), Letonia ($-4,1$ por 100) y Lituania ($-3,3$ por 100), todos ellos países del primer grupo, no fueron mejores a lo largo de la década que las del segundo; fueron peores que las de Croacia, Macedonia o Albania.

Sabemos que la Comunidad Europea fue una referencia política y económica crucial para los políticos de las nuevas democracias. Vaclav Havel la describió como «la dimensión histórica sin precedentes de la reunificación europea» (entrevista en *Le Monde*, 19 de noviembre de 1998). No es fácil valorar qué efecto tuvo este elemento sobre las transformaciones políticas y económicas que sufrieron los países del centro y este de Europa. Iniciativas de la Unión Europea como los Programas de Democracia de Phare y Tacis son difíciles de calibrar (ISA Consult, 1997) y la inversión en estos países, así como el comercio con ellos han variado considerablemente. Pero los criterios de la UE para la inclusión y exclusión en las negociaciones deben clarificarse. ¿Es Ucrania demasiado importante para Rusia como para formar parte de una Europa integrada? ¿Es Albania demasiado pobre? Hay que señalar que, al comienzo de la década, las puntuaciones de democracia en Eslovenia, Lituania, Letonia o Estonia eran las mismas que las de Ucrania, Macedonia o Bielorrusia. Y estos países se consideraban más democráticos que Rumania. Si la UE consiguió promover la democratización en algunos de estos países mediante la condicionalidad en la negociación, los políticos tienen que explicar por qué otros países europeos no pueden beneficiarse de esta influencia.

APÉNDICE I.

EVOLUCIÓN DE LAS PUNTUACIONES DE DEMOCRACIA EN LA PERIFERIA EUROPEA

<i>País</i>	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Grecia.....	2	2	2	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5
Portugal.....	—	4	2	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5
España.....	—	—	—	2	2,5	2	2,5	2,5	1,5	1,5
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Albania.....	(7)	4	3,5	3,5	3,5	3,5	4	4	4,5	4,5
Bielorrusia	(4,5)	4	3,5	4,5	4	5	6	6	6	6
Bulgaria.....	3,5	2,5	2,5	2	2	2	2,5	2,5	2,5	2,5
Croacia.....	(4,5)	3,5	4	4	4	4	4	4	4	4
Rep. Checa	(2)	(2)	(2)	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Estonia	(4,5)	2,5	3	2,5	2,5	2	1,5	1,5	1,5	1,5
Grecia.....	1,5	1,5	1,5	2	2	2	2	2	2	2
Hungría	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Latvia	(4,5)	2,5	3	3	2,5	2	2	1,5	1,5	1,5
Lituania.....	(4,5)	2,5	2,5	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Macedonia	(4,5)	sin datos	3,5	3	3,5	3,5	3,5	3,5	3	3
Moldavia.....	(4,5)	4,5	5	5	4	4	3,5	3,5	3	3
Polonia	2	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Portugal.....	1,5	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rumania	5,5	5	4	4	3,5	3,5	2,5	2	2	2
Eslovaquia	(2)	(2)	(2)	3,5	2,5	2,5	3	3	2	1,5
Eslovenia.....	(4,5)	2,5	2	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
España.....	1	1	1	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Ucrania	(4,5)	3	3	4	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5

Fuente: Freedom House.

APÉNDICE 2.

EVOLUCIÓN DE LA PUNTUACIÓN EN CUANTO A DERECHOS POLÍTICOS EN LA PERIFERIA EUROPEA

<i>País</i>	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Grecia	7	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
Portugal	—	5	5	2	2	2	2	2	1	1	1
España	—	—	—	5	2	2	2	2	2	1	1
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Albania	7	7	4	4	2	3	3	4	4	4	4
Bielorrusia.....	6	5	4	4	5	4	5	6	6	6	6
Bulgaria	7	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Croacia	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4
Rep. Checa.....	6	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Estonia.....	6	5	2	3	3	3	2	1	1	1	1
Grecia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Hungría	4	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Latvia	6	5	2	3	3	3	2	2	1	1	1
Lituania	6	5	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Macedonia	5	5	3	3	3	4	4	4	4	3	3
Moldavia.....	6	5	5	5	5	4	4	3	3	2	2
Polonia	4	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
Portugal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rumania.....	7	6	5	4	4	4	4	2	2	2	2
Eslovaquia.....	6	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1
Eslovenia.....	5	5	2	2	1	1	1	1	1	1	1
España	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ucrania.....	6	5	3	3	4	3	3	3	3	3	3

Fuente: Freedom House.

APÉNDICE 3.

EVOLUCIÓN DE LA PUNTUACIÓN EN CUANTO A LIBERTADES CIVILES EN LA PERIFERIA EUROPEA

<i>País</i>	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Grecia.....	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Portugal.....	—	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
España.....	—	—	—	3	2	3	2	3	3	2	2
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Albania.....	7	6	4	3	4	4	4	4	4	5	5
Bielorrusia.....	5	4	4	3	4	4	5	6	6	6	6
Bulgaria.....	7	4	3	3	2	2	2	3	3	3	3
Croacia.....	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Rep. Checa.....	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Estonia.....	5	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2
Grecia.....	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
Hungría.....	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Latvia.....	5	4	3	3	3	2	2	2	2	2	2
Lituania.....	5	4	3	3	3	3	2	2	2	2	2
Macedonia.....	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
Moldavia.....	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4
Polonia.....	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Portugal.....	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rumanía.....	7	5	5	4	4	3	3	3	2	2	2
Eslovaquia.....	6	2	2	2	4	3	3	4	4	2	2
Eslovenia.....	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2
España.....	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
Ucrania.....	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4

Fuente: Freedom House.

APÉNDICE 4.1.

EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE DEMOCRACIA
(PORCENTAJE DE AUMENTO REAL DEL PIB RESPECTO AL AÑO ANTERIOR)

<i>País</i>	<i>Año 1</i>	<i>Año 2</i>	<i>Año 3</i>	<i>Año 4</i>	<i>Año 5</i>	<i>Año 6</i>	<i>Año 7</i>	<i>Año 8</i>	<i>Año 9</i>	<i>Año 10</i>
Albania.....	-27,70	-7,70	9,60	9,40	8,90	9,10	-7,0	8	8	—
Bielorrusia.....	9,64	-7,64	-12,59	-10,37	2,81	11,4	8,3	1,5	—	—
Bulgaria.....	-9,12	-8,45	-7,27	-1,48	1,82	2,86	-10,14	-7,0	3,5	—
Croacia.....	-2,09	-8,0	5,98	6,8	6,0	6,5	2,3	-0,5	—	—
Rep. Checa.....	-0,6	3,2	6,4	3,84	0,3	-2,3	—	—	—	—
Estonia.....	-21,17	-8,51	-1,79	4,25	3,98	10,6	4,0	—	—	—
Grecia.....	3,64	6,05	6,36	3,43	6,70	3,69	1,75	0,06	0,39	0,40
Hungría.....	-3,50	-11,89	-3,06	-0,58	2,95	1,49	1,34	4,6	5,1	3,0
Letonia.....	-34,86	-14,87	0,68	-0,85	3,37	8,6	3,6	1,5	—	—
Lituania.....	-21,26	-16,23	-9,77	3,29	4,75	7,4	5,2	—	—	—
Macedonia.....	—	-9,1	-1,73	-1,20	0,77	1,5	2,9	—	—	—
Moldavia.....	-29,10	-1,20	-31,20	-1,40	-7,80	1,3	-8,6	-5,0	—	—
Polonia.....	-11,60	-6,97	2,63	3,80	5,20	7,05	6,08	6,9	4,8	3,5
Portugal.....	-4,35	6,90	5,60	2,82	5,64	4,59	1,62	2,14	-0,17	-1,88
Rumania.....	-5,70	-12,92	-8,78	1,53	3,94	7,12	3,91	—	—	—
Eslovaquia.....	-3,70	4,92	6,92	6,55	6,5	4,4	1,8	—	—	—
Eslovenia.....	-5,40	2,80	5,30	4,10	3,5	4,6	3,9	3,5	—	—
España.....	2,84	1,46	0,04	2,21	-0,13	1,54	2,16	1,5	1,7	3,2
Ucrania.....	-9,94	-14,23	-22,93	-12,15	-10,01	-3,2	-1,7	-2,5	—	—

Fuente: Banco Mundial.

APÉNDICE 4.2.
EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO ENTRE 1990 Y 1999 (PORCENTAJE DE AUMENTO REAL DEL PIB RESPECTO AL AÑO ANTERIOR)

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Albania.....	-10,00	-27,70	-7,20	9,60	9,40	8,90	9,10	-7,0	8,0	8,0
Bielorrusia.....	—	-1,16	-9,64	-7,64	-12,59	-10,37	2,81	11,4	8,3	1,5
Bulgaria.....	-9,12	-8,45	-7,27	-1,48	1,82	2,86	-10,14	-7,0	3,5	—
Croacia.....	—	-18,89	-2,09	-8,0	5,98	6,8	6,0	6,5	2,3	-0,5
Rep. Checa.....	(-1,4)	(-15,9)	(-8,0)	-0,6	3,2	6,4	3,84	0,3	-2,3	—
Estonia.....	—	-8,00	-21,17	-8,51	-1,79	4,25	3,98	10,6	4,0	—
Grecia.....	0,03	3,01	0,51	0,23	2,19	2,03	2,60	3,2	3,0	—
Hungría.....	-3,50	-11,89	-3,06	-0,58	2,95	1,49	1,34	4,6	5,1	3,0
Letonia.....	—	-10,41	-34,86	-14,87	0,68	-0,85	3,37	8,6	3,6	1,5
Lituania.....	—	-5,67	-21,26	-16,23	-9,77	3,29	4,75	7,4	5,2	—
Macedonia.....	—	—	—	-9,1	-1,73	-1,20	0,77	1,5	2,9	—
Moldavia.....	—	-17,50	-29,10	-1,20	-31,20	-1,40	-7,80	1,3	-8,6	-5,0
Polonia.....	-11,60	-6,97	2,63	3,80	5,20	7,05	6,08	6,9	4,8	3,5
Portugal.....	4,38	2,34	2,52	-1,11	2,24	2,85	3,18	3,7	3,5	—
Rumania.....	-5,70	-12,92	-8,78	1,53	3,94	7,12	3,91	—	—	—
Eslovaquia.....	(-1,4)	(-15,9)	(-8,0)	-3,70	4,92	6,92	6,55	6,5	4,4	1,8
Eslovenia.....	—	-8,90	-5,40	2,80	5,30	4,10	3,5	4,6	3,9	3,5
España.....	3,74	2,27	0,69	-1,16	2,22	2,73	2,27	3,5	3,8	—
Ucrania.....	—	-8,67	-9,94	-14,23	-22,93	-12,15	-10,01	-3,2	-1,7	-2,5

Fuente: Banco Mundial.

APÉNDICE 5.1.
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE DEMOCRACIA (DEL AÑO 1 AL 9)

País	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Albania.....	35,50	193,10	85,00	21,50	8,00	12,70	33,10	20,30	1,80
Belorrusia.....	971,20	1.190,90	2.219,60	709,30	52,70	63,90	73,20	—	—
Bulgaria.....	23,80	338,50	91,30	72,90	96,20	62,10	123,10	1.082,6	22,20
Croacia.....	632,50	1.483,62	197,33	3,95	4,34	3,70	5,90	—	—
Rep. Checa.....	20,80	10,00	9,10	8,90	8,40	10,60	—	—	—
Estonia.....	1.078,20	89,60	47,90	28,90	23,10	11,10	10,60	—	—
Grecia.....	26,90	13,36	13,31	12,16	12,53	19,04	24,87	24,46	20,92
Hungría.....	28,97	34,23	22,95	22,45	18,87	28,30	23,49	18,40	14,20
Larvia.....	951,20	109,10	35,70	25,00	17,70	8,50	4,70	—	—
Lituania.....	1.020,50	410,10	72,00	39,50	24,70	8,80	5,10	—	—
Macedonia.....	1.505,50	353,10	121,00	16,90	4,10	3,60	1,00	—	—
Moldavia.....	1.308,00	1.751,00	486,40	29,90	23,50	11,80	7,70	—	—
Polonia.....	555,38	76,71	45,33	36,86	33,25	26,79	20,15	15,10	11,70
Portugal.....	20,41	18,25	27,11	22,70	23,63	16,62	20,04	22,73	25,11
Rumania.....	5,10	170,20	210,70	256,20	137,10	32,20	38,80	154,90	59,30
Eslovaquia.....	23,10	13,40	10,00	6,00	6,20	6,70	—	—	—
Eslovenia.....	207,30	31,70	21,00	13,50	9,90	8,40	7,90	—	—
España.....	24,54	19,77	15,66	15,55	14,55	14,41	12,17	11,28	8,81
Ucrania.....	1.209,60	4.734,90	891,20	376,70	80,20	15,90	10,60	—	—

Fuente: Banco Mundial.

APÉNDICE 5.2.
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN ENTRE 1990 Y 1998

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Albania.....	—	35,50	193,10	85,00	21,50	8,00	12,70	33,10	20,30
Bielorrusia.....	—	98,60	971,20	1.190,90	2.219,60	709,30	52,70	63,90	73,20
Bulgaria.....	23,80	338,50	91,30	72,90	96,20	62,10	123,10	1.082,6	22,20
Croacia.....	—	122,22	632,50	1.483,62	197,33	3,95	4,34	3,70	5,90
Rep. Checa.....	—	—	—	20,80	10,00	9,10	8,90	8,40	10,60
Estonia.....	—	202,00	1.078,20	89,60	47,90	28,90	23,10	11,10	10,60
Grecia.....	20,40	19,47	15,87	14,41	10,92	8,94	8,19	5,50	—
Hungría.....	28,97	34,23	22,95	22,45	18,87	28,30	23,49	18,40	14,20
Latvia.....	—	172,20	951,20	109,10	35,70	25,00	17,70	8,50	4,70
Lituania.....	—	216,40	1.020,50	410,10	72,00	39,50	24,70	8,80	5,10
Macedonia.....	—	114,90	1.505,50	353,10	121,00	16,90	4,10	3,60	1,00
Moldavia.....	—	114,40	1.308,00	1.751,00	486,40	29,90	23,50	11,80	7,70
Polonia.....	555,38	76,71	45,33	36,86	33,25	26,79	20,15	15,10	11,70
Portugal.....	13,37	11,35	8,94	6,80	4,92	4,12	3,12	2,40	—
Rumania.....	5,10	170,20	210,70	256,20	137,10	32,20	38,80	154,90	59,30
Eslovaquia.....	—	—	—	23,10	13,40	10,00	6,00	6,20	6,70
Eslovenia.....	—	115,00	207,30	31,70	21,00	13,50	9,90	8,40	7,90
España.....	6,72	5,93	5,92	4,57	4,72	4,68	3,56	2,00	—
Ucrania.....	—	94,00	1.209,60	4.734,90	891,20	376,70	80,20	15,90	10,60

Fuente: Banco Mundial.

APÉNDICE 6.1.
EVOLUCIÓN DEL DESEMPEÑO DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE DEMOCRACIA (DEL AÑO 1 AL 9)

<i>País</i>	<i>Año 1</i>	<i>Año 2</i>	<i>Año 3</i>	<i>Año 4</i>	<i>Año 5</i>	<i>Año 6</i>	<i>Año 7</i>	<i>Año 8</i>	<i>Año 9</i>
Albania.....	8,9	27,0	22,0	18,0	12,9	12,3	14,9	17,6	—
Bielorrusia.....	0,5	1,3	2,1	2,7	4,0	2,8	2,3	—	—
Bulgaria.....	1,8	11,1	15,6	16,4	12,8	11,1	12,5	13,7	12,2
Croacia.....	—	17,8	16,6	17,3	17,6	15,9	17,6	18,6	—
Rep. Checa.....	3,5	3,2	2,9	3,5	5,2	7,5	—	—	—
Estonia.....	1,6	5,0	5,1	5,0	5,6	4,6	5,1	—	—
Grecia.....	2,1	2,3	1,9	1,7	1,8	1,9	2,7	2,2	4,0
Hungría.....	1,7	—	9,9	12,1	10,9	10,4	10,5	10,4	—
Latvia.....	2,3	5,8	6,5	6,6	7,2	6,7	9,2	—	—
Lituania.....	3,6	3,4	4,5	7,3	6,2	6,7	6,9	—	—
Macedonia.....	26,8	30,3	33,2	37,2	39,8	42,5	—	—	—
Moldavia.....	0,7	0,7	1,0	1,4	1,5	1,7	1,9	—	—
Polonia.....	—	14,3	16,4	16,0	14,9	13,2	10,3	10,4	—
Portugal.....	4,4	6,2	7,3	7,9	7,9	7,6	5,1	7,3	7,2
Rumania.....	1,3	—	8,2	10,4	10,9	9,5	6,6	8,8	10,3
Eslovaquia.....	14,4	14,8	13,1	12,8	12,5	15,6	—	—	—
Eslovenia.....	—	13,3	15,5	14,2	14,5	14,4	14,8	14,6	—
España.....	5,3	7,1	8,8	11,6	5,4	14,4	16,3	17,5	20,3
Ucrania.....	0,3	0,4	0,3	0,6	1,5	2,8	4,3	—	—

Fuente: Banco Mundial.

APÉNDICE 6.2.
EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO ENTRE 1992 Y 1998

<i>País</i>	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Albania.....	27,0	22,0	18,0	12,9	12,3	14,9	17,6
Bielorrusia.....	0,5	1,3	2,1	2,7	4,0	2,8	2,3
Bulgaria.....	15,6	16,4	12,8	11,1	12,5	13,7	12,2
Croacia.....	17,8	16,6	17,3	17,6	15,9	17,6	18,6
Rep. Checa.....	2,6	3,5	3,2	2,9	3,5	5,2	7,5
Estonia.....	1,6	5,0	5,1	5,0	5,6	4,6	5,1
Grecia.....	7,9	8,6	8,9	9,2	9,6	9,6	9,3
Hungría.....	12,3	12,1	10,9	10,4	10,5	10,4	9,1
Latvia.....	2,3	5,8	6,5	6,6	7,2	6,7	9,2
Lituania.....	3,6	3,4	4,5	7,3	6,2	6,7	6,9
Macedonia.....	26,8	30,3	33,2	37,2	39,8	42,5	—
Moldavia.....	0,7	0,7	1,0	1,4	1,5	1,7	1,9
Polonia.....	14,3	16,4	16,0	14,9	13,2	10,3	10,4
Portugal.....	4,2	5,7	7,0	7,3	7,3	6,8	4,9
Rumania.....	8,2	10,4	10,9	9,5	6,6	8,8	10,3
Eslovaquia.....	10,4	14,4	14,8	13,1	12,8	12,5	15,6
Eslovenia.....	13,3	15,5	14,2	14,5	14,4	14,8	14,6
España.....	18,4	22,7	24,1	22,9	22,2	20,8	18,8
Ucrania.....	0,3	0,4	0,3	0,6	1,5	2,8	4,3

Fuente: Banco Mundial.

Bibliografía

- Alonso, Sonia. 2000. *Élites y Masas. Un Análisis de la Perestroika y las Huelgas Mineras*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Brown, Archie y Jack Gray (eds.). 1977. *Political Culture and Political Change in Communist States*. Nueva York: Holmes & Meier.
- Brown, Archie (ed.). 1984. *Political Culture and Communist Studies*. Londres: Macmillan.
- Brzezinski, Zbigniew (ed.). 1969. *Dilemmas of Change in Soviet Politics*. Nueva York: Columbia University Press.
- Cohen, Stephen. 1985. *Rethinking the Soviet Experience: Politics and History Since 1917*. Oxford: Oxford University Press.
- Collins, Randall. 1986. *Weberian Sociological Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Converse, Philip E. 1969. «Of Time and Partisan Stability». *Comparative Political Studies*, 2: 139-71.
- Diamond, Larry. 1999. *Developing Democracy: Toward Consolidation*. Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press.
- European Commission. 1997. *For a Stronger and Wider Union, Agenda 2000, I* (Doc. 97/6). Estrasburgo.
- Fishman, Robert. 1990. «Rethinking State and Regime: Southern Europe's Transition to Democracy», *World Politics*, 42: 422-440.
- Freedom House. 1999. *Freedom in the World*. Nueva York: Freedom House.
- Frye, Timothy. 1992. «Ethnicity, Sovereignty and Transitions from Non-Democratic Rule», *Journal of International Affairs*, 45, 1992: 599-623.
- Hough, Jerry. 1977. *The Soviet Union and Social Science Theory*. Cambridge, Ma.: Harvard University Press.
- Huntington, Samuel P. y Jorge I. Domínguez. 1975. «Political Development», en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby (eds.). *Handbook of Political Science (III Macropolitical Theory)*. Reading, Ma.: Addison-Wesley.
- Huntington, Samuel P. 1984. «Will More Countries Become Democratic?», *Political Science Quarterly*, 99, 2: 193-218.
- Huntington, Samuel P. 1991. *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman y Londres: University of Oklahoma Press.
- ISA Consult. 1997. *Evaluation of the Phare and Tacis Democracy Programs (1992-97)*. Universidad de Sussex: European Institute.
- Karl, Terry Lynn y Philippe Schmitter, 1991. «Modes of Transition in Latin America, Southern and Eastern Europe». *International Journal of Social Science*, 128: 269-84.
- Kornai, Janos. 1992. *The Socialist System*. Princeton: Princeton University Press.

- Kirkpatrick, Jean J. 1982. *Dictatorships and Double Standards*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Lane, David. 1976. *The Socialist Industrial State*, Londres: George Allen & Unwin.
- Lewin, Moshe. 1988. *The Gorbachev Phenomenon: A Historical Interpretation*. Berkeley: University of California Press.
- Linz, Juan José. 1973. «Opposition In and Under an Authoritarian Regime: the Case of Spain», en Robert. A. Dahl (ed.), *Regimes and Oppositions*, New Haven: Yale University Press.
- Linz, Juan José. 1990. «The Perils of Presidentialism», *Journal of Democracy*, 1: 51-69.
- Linz, Juan José y Stepan, Alfred. 1992. «Political Identities and Electoral Sequences: Spain, the Soviet Union and Yugoslavia», *Daedalus*, 121, 2, 123-139.
- Linz, Juan and Stepan, Alfred. 1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Mainwaring, Scott. 1993. «Presidentialism, Multipartyism and Democracy: the Difficult Combination», *Comparative Political Studies*, 26, 2: 198-228.
- Mainwaring, Scott. 1998. «Party Systems in the Third Wave», *Journal of Democracy*, 9, 3: 67-81.
- Mainwaring, Scott y Matthew S. Shugart, 1997. «Juan Linz, Presidentialism and Democracy: A Critical Appraisal», *Comparative Politics*, 29: 449-471.
- Maravall, José María. 1997. *Regimes, Politics, and Markets*. Oxford: Oxford University Press.
- Metcalf, Lee Kendall. 2000. «Measuring Presidential Power», *Comparative Political Studies*, 33, 5: 660-685.
- Nichols, Thomas M. 1999. *The Russian Presidency*. Nueva York: St. Martin's Press.
- O'Donnell, Guillermo. 1996. «Illusions about Consolidation», *Journal of Democracy*, 7, 2: 34-51.
- Przeworski, Adam; Michael Alvarez; José Antonio Cheibub, y Fernando Limongi, 1996. «What Makes Democracies Endure?», *Journal of Democracy*, 7, 1: 39-55.
- Przeworski, Adam y Fernando Limongi. 1997. «Modernization: Theories and Facts», *World Politics*, 49: 155-183.
- Przeworski, Adam; Michael Alvarez; José Antonio Cheibub, y Fernando Limongi. 2000. *Democracy and Development. Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Roeder, Philip. 1999. «Peoples and States after 1989: The Political Costs of Incomplete National Revolutions», *Slavic Review*, 58, 4: 854-883.
- Rose, Richard. 1995. «Mobilizing Demobilized Voters in Communist Societies», *Estudios/Working Papers*, 76. Madrid: Instituto Juan March.
- Schedler, Andreas. 1998. «What is Democratic Consolidation?», *Journal of Democracy*, 9, 2: 91-107.

- Schmitter, Philippe C. 1994. «Dangers and Dilemmas of Democracy», *Journal of Democracy*, 5, 2: 57-74.
- Schmitter, Philippe e Imco Brouwer. 2000. «Promozione e Protezione della Democrazia. Il Concetto, le Ricerche, la Valutazione», *Rivista Italiana di Scienza Politica*, 2: 187-226.
- Shugart, Matthew S. y John M. Carey. 1992. *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Shugart, Matthew S. 1996. «Executive-Legislative Relations in Post-Communist Europe», *Transition*, 13: 355-65.
- Skalnik Leff, Carol. 1999. «Democratization and Disintegration in Multinational States: the Breakup of the Communist Federations», *World Politics*, 51, 2: 205-35.
- Stepan, Alfred y Cindy Skach. 1993. «Constitutional Frameworks and Democratic Consolidation», *World Politics*, 46: 1-22.

SONIA ALONSO

E-mail: sonia@ceacs.march.es

Doctora Miembro del Instituto Juan March y *Senior Associate Member* del St. Antony's College de la Universidad de Oxford. Doctora en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid. Investigadora post-doctoral del Instituto de Estudios Sociales Avanzados del CSIC (1999). Profesora en el Royal Holloway College de la Universidad de Londres (2000). Autora del libro *Élites y masas: un análisis de la Perestroika y de las huelgas mineras* (Madrid: CIS, 2000).

JOSÉ MARÍA MARAVALL

E-mail: maravall@ceacs.march.es

Es director académico y profesor del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March (Madrid). Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. *Honorary Fellow* del St. Antony's College de la Universidad de Oxford. Doctor por las Universidades de Madrid y Oxford. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Warwick, donde fue profesor numerario. Profesor visitante en las universidades de Columbia (Cátedra Edward Laroque Tinker), Harvard (Centro de Estudios Europeos), Nueva York (Cátedra Juan Carlos I) y en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Cátedra Jean Monnet). Es autor, entre otros libros, de *Dictadura y disenso político* (1978), *La política de la transición* (1982), (con L. C. Bresser y A. Przeworski) *Las reformas económicas en las nuevas democracias* (1995), *Los resultados de la democracia* (1995), todos ellos publicados también en Gran Bretaña y Estados Unidos. Sus últimos libros son *Regimes, Politics and Markets* (Oxford University Press) y (con A. Przeworski) *Democracy and the Rule of Law* (Cambridge University Press).